

NOTICIAS DE POLÍTICA ECONÓMICA

nº.Extraordinario

Julio 2018

ISSN: 2340-8650

Contenido

1.- Un breve perfil biográfico de José Jané desde la Política Económica (por Antonio Sánchez Andrés).....	2
2.- Jané Solá. Después de tantos años (por José Antonio Álvarez).....	3
3.- Un maestro impagable (por Juan R. Cuadrado Roura)	5
4.- José Jané Solá: un curso inolvidable (por Antonio García Lizana).....	7
5.- De la Política Económica a la econometría aplicada: Mi experiencia con el profesor Jané Solá (por José L. Raymond Bara)	8
6.- Por una relectura de la estructura operativa de la Política Económica del Profesor Jané Solà (por Aurèlia Mañé Estrada)	10
7.- Política Económica y Desigualdad Histórica (por María Callejón Fornieles).....	13
8.- Reflexiones sobre el dialogo social, concertación y salarios (por Rosa Nonell Izquierdo)	18
9.- Aportación de Jané Solá al análisis de políticas (por José Nicolás Sánchez Moreno)	22
10.- Entrevista a José Jané Solá	299



Fuente: Institut d'Estudis Catalans
(https://www.iec.cat/activitats/noticiasencera.asp?id_noticies=2242)

1.- Un breve perfil biográfico de José Jané desde la Política Económica

(por Antonio Sánchez Andrés, Departamento de Economía Aplicada –Política Económica, Universidad de Valencia)

Recientemente ha fallecido el profesor José Jané, catedrático de Política Económica, ya jubilado desde hacía tiempo, cuya implicación en la disciplina ha sido realmente significativa. El profesor Jané fue un discípulo aventajado de Fabián Estapé e impulsó la disciplina de la Política Económica con un renovado esfuerzo. Mientras que el profesor Estapé activó el Seminario de Política Económica dentro de la Facultad de Económicas, que fue pionero en España e imprimió una gran actividad a la disciplina, Jané fue atrayendo a profesores y estudiantes para participar en las diversas actividades que en ese foro académico se desarrollaban. Ahí se discutieron aspectos teóricos relacionados con la Política Económica, como por ejemplo la planificación, tanto en occidente, como en los países del bloque del este, pero también otros con clara orientación aplicada a la economía española. Cabe destacar, sobre estos últimos aspectos, que el profesor Jané lanzó dentro del Seminario de Política Económica unas discusiones especializadas en economía y política económica del turismo. Desde este punto de vista, tuvo una capacidad de avanzar nuevas áreas económicas de trabajo, que tendrían un desarrollo y un carácter vital para nuestro país con posterioridad.

También entre los ámbitos de gran actualidad que abordó se encontró la política laboral y, en particular, la relacionada con los salarios. Su tesis doctoral versó sobre esta cuestión y parte de ella se publicó en forma de libro en 1968-69 bajo el título “El problema de los salarios en España”. Sobre estos aspectos no entraremos en detalles puesto que en el número nº.19 (marzo) de este año de *Noticias de Política Económica* se publicó un submonográfico conmemorando la edición de ese libro hace medio siglo. La relevancia de este trabajo radica en que se puso sobre la mesa un tipo de aspectos que afecta con gran fuerza a la actividad productiva, a la demanda, a la distribución de la renta, pero sobre el que existía una sombra de silencio por motivos políticos.

Sin entrar a discutir acerca de la multitud de trabajos concretos y su prolífero análisis de políticas económicas, quisiera señalar la existencia, de una manera más bien sucinta, de dos trabajos que causaron un impacto cualitativo en la disciplina de la Política Económica en España, que supusieron un esfuerzo teórico relevante por parte del profesor Jané. El primero apareció bajo la forma del artículo “Por una estructura operativa de la Política Económica (*Revista española de economía*, enero-abril, 1974). Ahí se organizó, de manera sistemática una parte importante de los contenidos de la Política Económica tratando de

ofrecer una imagen global de esta disciplina. Es ahí donde apareció la conocida como “casita de Jané”, reproducida a partir de ese momento de manera sistemática por casi todos los estudiosos de la Política Económica en España. Sobre este trabajo Aurelia Mañé, profesora de Política Económica de la Universidad de Barcelona, expone ideas adicionales en este mismo número de *Noticias de Política Económica*. El segundo trabajo sigue en la línea del anterior y apareció también como un artículo, esta vez denominado “En búsqueda de una teoría general de la Política Económica” (Cuadernos económicos de ICE, nº.26, 1984). En este caso pretendió plasmar las reflexiones tradicionales y más recientes que se estaban presentando en aquellos momentos sobre la Política Económica, tratando de recoger los elementos que podrían ser útiles para la construcción de la tan deseada teoría general de la Política Económica. Desde este punto de vista, José Jané, con ambos artículos, se muestra heredero directo del esfuerzo realizado por Víctor Brugada, el primer catedrático de Política Económica en España, en la primera mitad del siglo XX.

Quizá el profesor Jané pudo haber realizado muchísimas más contribuciones académicas, pero su visión de que la teoría se había de combinar con la realidad limitó parte de su proyección hacia las actividades universitarias. Durante su vida ocupó varios cargos oficiales, sin embargo, uno de sus mayores proyectos fue la idea de crear una banca catalana de nuevo cuño, que se plasmó en la aparición del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa (Bankpyme). Esta experiencia le ofreció una visión de nuevas aristas que tenía la realidad y sus implicaciones para la Política Económica. A pesar de este alejamiento de la vida académica, siempre mostró con orgullo que había dirigido una cuarentena de tesis doctorales y que trece discípulos suyos habían conseguido cátedras propias. Es decir, que había dejado una herencia muy sólida, estrechamente vinculada a la Política Económica. Quizá para acabar y, en términos anecdóticos, pero muy ilustrativo de su gran perfil e interés por la Política Económica, valga la pena escribir en estas líneas una consideración que me comentó en el momento en que le realicé la entrevista con que se concluye este número extraordinario de *Noticias de Política Económica*. En ese momento estaba desmontando su extensa biblioteca, pero me subrayó que los únicos libros que pensaba conservar eran los relacionados con Política Económica.

2.- Jané Solá. Después de tantos años

(por José Antonio Álvarez, Universidad de La Laguna)

Hace tanto tiempo que conocí al profesor Jané Solá, que ya no puedo estar seguro de que mis recuerdos se correspondan con la realidad. Entonces estudiaba quinto curso de la licenciatura de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales en la Facultad de Málaga, que pertenecía a la Universidad de Granada, y él acababa de sacar la cátedra de Política Económica.

Era la primera promoción de la Facultad de Málaga, con todos los problemas que conlleva: recursos escasos, instalaciones provisionales y una rotación del profesorado de vértigo. En aquel curso se produjo una rápida conexión entre el profesor y los alumnos, el profesor Jané con la frescura de la oposición recién

realizada y los alumnos con ganas de aprender. No fue, sin embargo, hasta años más tarde que fui consciente de la influencia de aquel curso.

Con las dificultades que entraña hacer memoria, a estas alturas, de aquel curso tan lejano, creo que puedo destacar tres cosas: En primer lugar, por lo que respecta a la propia naturaleza de la asignatura de Política Económica, el profesor Jané decía que lo sustantivo aquí era la Política y que la Economía venía a calificar un tipo de política. Esta idea de asignatura híbrida, de engranaje entre la economía y la política, la idea de que existían problemas económicos de origen político, como podía ser algún tipo

de inflación, fueron para mi muy novedosos entonces.

En segundo lugar tengo que destacar su famoso esquema de una estructura operativa de la Política Económica, que en aquel momento eran solo apuntes de clase y que serían publicados posteriormente, en 1974, en la Revista Española de Economía. Un esquema reproducido durante muchos años en los manuales de Política Económica y que todavía veo utilizado por no especialistas.

Finalmente fue durante ese curso cuando oí hablar por primera vez de la curva de Phillips, que el profesor Jané había estimado para España en su tesis doctoral, publicada posteriormente como *El problema de los salarios en España*. Aquí también la famosa curva, con sus diversas reformulaciones, me acompañó durante muchos años.

Al terminar el curso el profesor Jané volvió a Barcelona y yo empecé a trabajar en una empresa de asesoramiento, y después en una inmobiliaria, también en Barcelona. Fueron años en los que permanecí desvinculado completamente de la enseñanza hasta que empecé a encontrarme insatisfecho con lo que hacía y a sentir la necesidad de volver a la Universidad. Fue entonces cuando me acordé del profesor Jané y de la Política Económica.

En esos años, y durante muchos posteriores, los profesores de Política Económica solían compatibilizar la docencia en la universidad con el trabajo en la empresa privada y el profesor Jané no era una excepción con la dirección, en aquel momento, del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa. No era fácil encontrar ocasión para hablar con él pero, cuando encontraba un momento, parecía disponer de todo el tiempo del mundo.

Posiblemente el compartir la docencia con la actividad privada, primero en la Banca Mas Sardá, después en Bankpyme, incluso su función de divulgación en La Vanguardia, le dieron un sentido práctico que siempre impulsó, el de considerar la

economía, y la Política Económica, como disciplinas aplicadas.

En las primeras reuniones acordamos que empezaría preparando la tesis doctoral mientras esperaba que surgiera una plaza de Política Económica. Cuando le propuse que quería hacer una tesis sobre El Factor Humano en el Desarrollo Económico Regional, me dijo claramente que no era un tema que dominase, que si quería estaría encantado en dirigirla, pero que contara más con mi iniciativa que con sus orientaciones. Después me di cuenta que no era uno de esos profesores que lo quieren dirigir todo, que, por el contrario, esperaba mas de la iniciativa de cada uno.

En aquellos años en la Universidad de Barcelona aprendí a ser profesor. Más tarde oí a algunos profesores quejarse de que nadie les había enseñado como hacerse profesores en la universidad, que una vez terminada la licenciatura se ponían a dar clases y a corregir exámenes. En ese sentido tengo que reconocer que tuve una enorme suerte al entrar a formar parte de un equipo de profesores que compartíamos la asignatura, todos dábamos Política Económica a distintos grupos, la bibliografía, incluso las notas de clase, y los exámenes. Era el final de los viejos tiempos donde la cátedra tenía una importante influencia, con una administrativa asignada para llevar toda la parte, efectivamente, administrativa. Después la universidad española cambió, se organizó en departamentos, se crearon nuevas categorías de profesores. Y aparecieron muchas nuevas universidades.

Vista con la perspectiva actual, el mayor hándicap de aquella universidad se presentaba en la investigación, que era una labor básicamente individual. No había, por tanto, experiencia en formar equipos de investigación, ni tenía la importancia curricular de la actualidad. No sería hasta mucho más tarde que tuvimos que aprender por nosotros mismos a formar grupos de investigación y a investigar.

De la experiencia de aquellos años quiero destacar dos cuestiones que influyeron

en mi carrera académica posterior. Una se refiere al problema de las recomendaciones. Tengo que decir claramente que por mi experiencia es un problema muy residual y que en mi larga vida académica han sido muy contadas las ocasiones que se han producido. Recuerdo que el profesor Jané decía que había que evitar que se produjeran porque una vez hechas tenían un efecto perverso: la única forma de demostrar que no se tenían en cuenta era suspender al alumno. Si ese alumno aprobaba, por mucho que lo mereciera, siempre quedaría la sombra de la duda de que había influido la recomendación. La otra influencia se produjo al aprender a compartir las asignaturas con otro profesor, pero nunca más de tres en una asignatura anual. Los alumnos se suelen quejar de tener más de un profesor y tienen razón si los profesores no coordinan bien la asignatura. Yo siempre

le vi ventajas, en primer lugar debe hacer más interesante la enseñanza de la asignatura, en segundo lugar el examen, al ser corregido por más de un profesor, compensa los sesgos (entre profesores bondadosos y huesos) y, finalmente, desincentiva las recomendaciones. Después de cinco o seis años con el profesor Jané saqué una plaza en la universidad de La Laguna y las relaciones se fueron espaciando. La vida está llena de urgencias que nos tienen ocupados continuamente. De vez en cuando recibía algún artículo que había publicado, alguna entrevista en la prensa, y seguía informado por amigos comunes. Ahora, con su muerte, me han venido estos recuerdos que tenía adormecidos y que forman parte de mi experiencia universitaria.

3.- Un maestro impagable

(por Juan R. Cuadrado-Roura Catedrático de Política Económica -Economía Aplicada-, Emérito, de la Universidad de Alcalá. Director del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universidad C.J. Cela)

En 2006, tras un largo proceso de elaboración, vieron la luz los dos volúmenes del libro *'Economía efectiva. Miscelánea en homenaje a José Jané Solá'* (coordinados por O. Jané y J. Timoteo, y editado en Lleida por Milenio, Lleida). Aparte de mi colaboración personal para que dicha edición pudiera realizarse y de las sugerencias sobre algunas de las aportaciones incluidas en la obra, contribuí también con un trabajo sobre la evolución de la productividad en la UE en relación con EE. UU, las diferencias y sus posibles causas. Al principio de dicho artículo incluí una dedicatoria al profesor Josep Jané Solá que, leída más de doce años después, creo que sigue expresando de forma muy clara mis sentimientos y mi gratitud hacia él, como Maestro y como persona. Este es el texto:

"Tuve la fortuna de poder trabajar al lado del profesor Josep Jané en la Universidad de Barcelona durante algunos años (desde la segunda mitad de 1970 hasta principios de 1974), los que precedieron a mi acceso a la cátedra de Política Económica de la Universidad de Málaga, donde él había dejado una impronta y un recuerdo que todavía perduran después de su marcha. De él aprendí, sin duda, muchísimo en lo académico, pero igual o más todavía de su modo de ser y de conducirse; de su capacidad de trabajo y de autoexigencia; de su empuje; de su inalterable rectitud en todo y por todo; y de su generosa dedicación a los estudiantes y a todos los que formábamos entonces su equipo. Estoy y estaré siempre en deuda con él porque, además de sus acertados consejos y de su ejemplo, Josep Jané me ha obsequiado desde siempre con el mejor de los regalos: poder ser amigo suyo"

Conocía al Prof. Josep Jané desde bastante antes de mi incorporación al equipo que él formó al reintegrarse en la Universidad de Barcelona, procedente de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de Málaga. Habíamos tenido ya algunos contactos personales antes de que me invitara a unirme a su nuevo equipo de Barcelona, lo que me permitió tener la oportunidad de conversar largamente con él sobre su experiencia y sus criterios en relación sobre la carrera académica y sobre el enfoque de la docencia de la Política Económica. Personalmente conocía y había leído algunos de sus primeros trabajos y publicaciones. Por supuesto su libro 'El problema de los salarios en España', publicado en 1969 y elaborado a partir de su tesis doctoral, defendida en 1967. Pero, también otras publicaciones suyas previas sobre el turismo, el tamaño de la empresa, el moderno análisis precios-empleo, o las necesidades del transporte colectivo de una gran ciudad, referido al caso de Barcelona. En todos estos trabajos el profesor Jané Solá había mostrado ya que era pionero en la aplicación del rigor analítico. Antes y después de alcanzar la cátedra, sus trabajos se alejaron siempre de la mera descripción o del simple debate doctrinal, para buscar apoyo en el análisis empírico y en la exploración de nuevas fuentes de datos. Esta fue, sin duda, la guía permanente de todas sus publicaciones y un criterio básico que siempre nos trasladó y nos exigió a quienes tuvimos la fortuna de tenerle como 'maestro' en la Universidad.

Durante los primeros años de su incorporación a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona, Josep Jané diseñó un sistema de trabajo con y para los estudiantes que fue, sin duda alguna, una novedad y que algunos de sus discípulos hemos aplicado después en otras universidades españolas. Lo que se perseguía es que los estudiantes obtuvieran una visión lo más amplia y crítica posible de los problemas básicos de la Política Económica, tanto desde la óptica de su 'teoría', como en cuanto a la valoración de las políticas económicas puestas en práctica en España, en el resto de Europa y en EE.UU. Este planteamiento exigía que los miembros del equipo nos viésemos obligados a emplear toda nuestra energía y muchas horas de trabajo para la preparación de las lecturas, los debates y los materiales de estudio que se recomendaban a los estudiantes, así como a la corrección de los trabajos que estos realizaban. No todos, por supuesto, sino aquellos que voluntariamente tomaran la decisión de intensificar y ampliar su formación en la materia. Esa fue, sin duda, una experiencia pionera en el ámbito docente, que iba acompañada siempre – siguiendo uno de los criterios básicos de Josep Jané – por la presencia en los medios de comunicación (él colaboraba regularmente con 'La Vanguardia' y con otras publicaciones, y nos incitó a otros – el Prof. Marcelino Costafreda y yo mismo – a seguir su ejemplo), la impartición de conferencias en los foros más reconocidos de Barcelona y en otras ciudades españolas y los contactos internacionales. Todo ello, por supuesto, sin dejar de prestar la máxima atención a las publicaciones académicas, tanto propias como de quienes estábamos en el núcleo básico de su equipo.

Josep tenía claro, por otra parte, que su energía – esa energía y capacidad que había cultivado como excelente montañero y escalador – debía volcarla también en la realidad económica y social del país. Lo cual explica su trayectoria en el mundo de la empresa. Primero, dirigiendo el servicio de estudios de Banca Más Sardá y, más tarde, como consejero-delegado del Banco de Expansión Industrial y del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, una entidad cuyo nacimiento impulsó personalmente y a cuyo frente estuvo durante muchos años. La actividad académica y la profesional no le impidieron, sin embargo, atender los requerimientos como asesor que le cursaron los ministros Barrera de Irímo y Cabello de Alba, en la difícil etapa que vivió España a principios de los 70s. como consecuencia de la llamada 'crisis del petróleo'; o a las consultas del presidente Suárez y su entorno durante la Transición.

Hace algunos años, con ocasión de los problemas que tan injustamente tuvo que sufrir durante la fase final en el BanPYME, tuve la oportunidad de verme con Josep en Madrid en varias ocasiones, en las que mantuvimos conversaciones que siempre recordaré. Todas

giraron alrededor de su labor en la Universidad de Barcelona, su familia y la mía, y también a todo lo que él había impulsado desde el punto de vista profesional, partiendo prácticamente de la nada. Su tenacidad, su generosidad y su lealtad a todos cuantos trabajaron honradamente con él quedaban siempre de manifiesto en dichas conversaciones, teñidas - debo subrayarlo - de una enorme nostalgia con respecto a su etapa más intensamente universitaria, y marcadas también por el comportamiento de algunas personas que colaboraron con él en su etapa más profesional.

Como he señalado, esas conversaciones con Josep, de paseo o tomando juntos un café o algún refresco, no las olvidaré nunca. Seguí aprendiendo de él, como en los primeros 70s., y me convencí, una vez más, de la calidad humana y del temple de un maestro impagable. Un maestro que me obsequió siempre con su sincera amistad y a quien siempre traté de corresponder lo mejor posible. Quizás por ello constituye un gran orgullo para mi la dedicatoria manuscrita que figura en el primer tomo que conservo de su libro-homenaje, donde Josep Jané afirma que “em sento molt orgullós de la teva trajectòria” y agradece con “una abraçada més forta que mai” nuestra relación de siempre y, sobre todo, durante esos años en los que sufrió las consecuencias de algunos colaboradores sin principios que tuvo en el banco.

4.- José Jané Solá: un curso inolvidable

(por Antonio García Lizana, Universidad de Málaga)

Jané Solá se incorporó a la Facultad de Económicas de Málaga, cuya cátedra de Política Económica acababa de obtener, en el curso 1969-70. Se cumple, por tanto, medio siglo de su Cátedra el próximo año 2019. Según Ramón Tamames, también catedrático de la misma Facultad en aquellos momentos, con la incorporación de Jané, Málaga disfrutó de una auténtica “edad de oro”; multiplicándose las iniciativas académicas y proyectándose su actividad fuera de las aulas, colaborando con instituciones como el Ateneo de Málaga, algo que el propio Jané continuará recordando con el paso del tiempo.

En cuanto docente, su llegada supuso un auténtico impacto en las tres primeras promociones de la Facultad, formadas por estudiantes que procedían prácticamente de toda la geografía española, al tratarse de la única Facultad de Ciencias Económicas existente fuera del triángulo Madrid-Bilbao-Barcelona; de manera que su influencia llegó más allá del propio distrito universitario. Aun cuando le daba mucha importancia a los aspectos metodológicos, tanto de la propia disciplina en sí, como de la elaboración de la actividad política; a los

soportes teóricos; su modelo taxonómico; las cuestiones normativas como parte del proceso político, etc.; no puede olvidarse su acercamiento a la realidad, la medición de los problemas existentes y las relaciones entre ellos, la revisión de las intervenciones políticas reales...

Sin embargo, posiblemente deba destacarse con mayor énfasis su abordaje del proceso pedagógico, y la ilusión y entusiasmo creados con el mismo. Debiendo destacar, entre otros, tres aspectos: a) su capacidad de comunicación sobre los acontecimientos económicos y político-económicos cotidianos, insertada en el desarrollo de la práctica docente; b) la cercanía establecida con los alumnos como parte del propio hecho educativo; c) fomentar la implicación personal de los alumnos, mediante el trabajo en el equipo y la tutorización por parte de alumnos de cursos más avanzados, fomentando de este modo el despertar de futuras vocaciones docentes.

Como maestro de investigadores, es de subrayar su respeto por las iniciativas adoptadas por el discípulo; los consejos precisos cuando era requerido; la

atención puntual por aquellos aspectos más decisivos para la culminación del trabajo.

Todo ello, apoyado en una calidad humana indiscutible y una sensibilidad científica fuera de toda duda,

incorporando junto a la observación precisa de la realidad, la creatividad y la apertura de nuevos caminos.

No es de extrañar, pues, que su presencia con nosotros haya sido, sea, siga siendo; es, en definitiva, una constante.

5.- De la Política Económica a la econometría aplicada: Mi experiencia con el profesor Jané Solá

(por José L. Raymond Bara, Catedrático emérito Universitat Autònoma de Barcelona)

Mi conocimiento del profesor Josep Jané Solá se remonta alrededor de los años setenta cuando yo era estudiante de económicas en la facultad de ciencias económicas de la Universidad de Barcelona. Recuerdo que un día próximo al fin de semana el profesor Fabian Estapé se molestó con el grupo de alumnos al que él impartía clase y del que yo formaba parte y, como amonestación, propuso un examen que tendría lugar la próxima semana, es decir, dejando un sábado y domingo como jornadas de reflexión, y cuya materia de examen era el contenido del libro “El problema de los salarios en España” cuyo autor era Jané Solá y que había sido publicado por Oikos-Tau en 1968.

Posteriormente, cuando finalicé la licenciatura, el profesor Jané me propuso formar parte de su cátedra de Política Económica con la categoría de profesor ayudante de clases prácticas. Esta categoría tenía una retribución simbólica, pero era el mecanismo usual por el que los licenciados entraban en la academia. Esta posición tenía pocas obligaciones docentes y permitía iniciar la realización de una tesis doctoral.

Mi relación personal con Jané siempre fue excelente, y mi relación con la denominada “Política Económica” siempre me resultó un tanto ambigua. Yo no terminaba de ver con claridad cuál era la diferencia entre Teoría Económica y Política Económica. Con el transcurso del tiempo llegué a la conclusión de que la Política Económica era una especie de Teoría Económica aplicada. Y en aquellos años, trabajos muy influyentes como los de Tinbergen (Política Económica. Principios y Formulación) o Theil (Economic Forecast and Policy) terminaron por decantar mis preferencias hacia la econometría aplicada. A pesar de que mi concepción de la economía aplicada ponía más énfasis en la contrastación empírica y en la cuantificación, mientras que la de Jané daba una mayor relevancia a la consideración de los aspectos institucionales y a la inseparabilidad de “economía” y “política”, siempre mantuvimos una relación de comprensión mutua y respeto.

De hecho, los años sesenta y setenta fueron años que se caracterizaron por una confianza de la profesión en los modelos econométricos. Mediante un sistema de ecuaciones, y siguiendo la tradición iniciada por Tinbergen, se trataba de representar el conjunto de relaciones económicas. Estos modelos econométricos, cada vez de mayor tamaño y más sofisticados, tenían como pretensión contrastar la teoría económica, predecir el comportamiento de la economía condicionando al comportamiento de ciertas variables exógenas y simular los efectos derivados de políticas alternativas. Y si la predicción resultaba poco halagüeña, siempre se podía recurrir a la modificación de los instrumentos de política económica para mejorar el resultado. Se trataba de avanzar de forma progresiva en el conocimiento de la economía. Las distintas partes del modelo no estaban integradas y no se correspondían con un enfoque general de racionalidad, pero paso a paso se pretendía lograr un cierto equilibrio entre la teoría y los datos.

Las décadas de los ochenta y noventa se caracterizaron por el desarrollo de nuevos enfoques, en especial, la aparición de las expectativas racionales y la crítica a los modelos econométricos tradicionales. Ello ha tenido como consecuencia en el campo de la macroeconomía la aparición de los denominados Modelos de Equilibrio General Aplicados.

Estos modelos tratan de sustituir a los modelos econométricos tradicionales, desarrollando un esquema conceptual en que los datos juegan un papel muy limitado y es la teoría, o la hipótesis de racionalidad, el fundamento del modelo especificado. Una vez el modelo ha sido formulado, es objeto de una “calibración” y sus parámetros se ajustan para que sean capaces de reproducir los valores observados de un determinado año. El tema de los grados de libertad en que la estimación econométrica se fundamenta, o la capacidad de ajuste del modelo, son aspectos a los que se les presta muy poca atención. A grandes rasgos, es la teoría la que determina la formulación del modelo y los datos pasan a desempeñar un papel muy secundario en la formulación del modelo. En el extremo opuesto se sitúa una aproximación a la modelización econométrica basada en los denominados Modelos Vectoriales Autorregresivos (Modelos VAR). En este caso, los pesos de la teoría y de los datos se invierten. Los modelos VAR tratan fundamentalmente de reproducir los datos y la teoría juega un papel mucho más limitado. Y entre estos dos extremos, la teoría es lo que cuenta, o los datos es lo que cuenta, se situaban los tradicionales, y hoy día casi olvidados, modelos econométricos simultáneos de los años setenta. Eran planteamientos menos ambiciosos desde un punto de vista conceptual que los modelos de equilibrio general aplicados. Eran también planteamientos que aproximaban peor los datos muestrales que los actuales modelos VAR. Pero eran planteamientos que trataban de aproximarse de forma parcial y progresiva a la realidad, conjugando datos y teoría. Este maridaje de datos y teoría cautivó mi interés y llegué a la conclusión de que mi futuro debía discurrir por esta vía. Es decir, aspiré a convertirme en un “ingeniero social” que es como yo veía el rol que la econometría aplicada debía desempeñar.

Cabe destacar que, en aquellos años, mediados de los setenta, en la universidad española, el compromiso que un profesor ayudante contraía con un catedrático y con la disciplina que el catedrático impartía era de tal naturaleza que se consideraba inviolable. El divorcio amigable y de común acuerdo era inexistente tanto en los ámbitos familiar como académico. Por ello yo me sentía un tanto preocupado por como transmitir mis pretensiones al catedrático de quien dependía, que era el profesor Jané Solá. Pero, afortunadamente, el Dr. Jané fue plenamente receptivo y me animó a proseguir con mis objetivos. Ello dice mucho a su favor en un entorno en que las relaciones profesor-discípulo no solían ser de tal naturaleza.

Desde entonces me dediqué a la econometría, fundamentalmente en su orientación aplicada, y mi relación con el profesor Jané fue relativamente escasa salvo en un breve período, cuando Jané presidió Bankpyme, que me brindó la oportunidad de volver a colaborar con él.

Al final de su trayectoria Bankpyme sufrió avatares poco afortunados y, después de su desaparición, el profesor Jané mostró cierta tendencia a recluirse. No tuve más contacto con él hasta enterarme por un común amigo de su fallecimiento. Fue una noticia triste que me cogió plenamente por sorpresa. Parece que llevaba un cierto tiempo delicado del corazón, pero yo no tenía noticia de ello.

Mi sincero recuerdo para él y toda su familia. A él le debo haberme facilitado el tránsito de la Política Económica a la Econometría en un contexto de comprensión y de amigable colaboración.

6.- Por una relectura de la estructura operativa de la Política Económica del Profesor Jané Solà

(por Aurèlia Mañé Estrada – Profesora de Política Económica, Universitat de Barcelona)
(publicado originariamente en *Noticias de Política Económica*, nº.9, 2015)

Leí por primera vez el artículo *Por una estructura operativa de la Política Económica* del Profesor Jané Solà en el curso 1986-1987. Entonces este texto tenía ya más de diez años. Y, hoy, casi treinta años después, ya podemos considerarlo como un clásico de la Política Económica, cuya propuesta de estructura polacotómica sigue todavía viva y vigente en la flamante quinta edición del manual dirigido por Juan Ramón Cuadrado Roura.

Desde este, ya lejano, 1986, no sé cuántas veces habré releído el artículo. Más de quince, seguro; aunque lo que se dice recordar, recuerdo su lectura en cuatro ocasiones: la del verano de 1987 en el que después de haber suspendido la asignatura de Política II: objetivos e instrumentos, tuve que leerme el “dichoso” dossier de lecturas de la asignatura; la del curso 1995-1996 en el que me estrené como docente en la Universitat de Barcelona; la del curso 2002-2003 en el que me encerré en casa a preparar la memoria de oposiciones a titular de universidad; y, la de hace una escasa semana, para escribir esta nota.

Es evidente que en cada uno de estos momentos mi nivel de lectura ha sido muy distinto. Francamente, no recuerdo que aprendí de ella en mi época de estudiante. Probablemente sólo que existía una cosa a la que llamábamos -y llamamos- “la casita de Jané”, cuyo significado era que los objetivos y los instrumentos de la política económica formaban parte de un todo. Como docente primeriza mi atención se centró en los tres tipos de políticas –ordenación, finalistas y específicas- y en que la política económica era política.

En estas dos primeras lecturas todavía no aprecié este texto. Reconozco que aunque la música –esa reivindicación de política de la política económica- me gustara, encontraba el texto un poco

arduo, especialmente en su primera parte.

Me empecé a convertir en una fan del mismo al preparar las oposiciones, al contraponer la visión de Jané Solà de la Política Económica, con las reflexiones metodológicas que entonces realicé. Allí, creo que empecé a entender realmente su significado.¹

Soy consciente que éste es bien conocido por los y las lectoras de *Noticias de Política Económica*, por ello no aburriré a nadie con ello. Sólo quiero transmitir qué he pensado de nuevo al realizar esta última lectura.

El pensamiento más inmediato, realmente, es un sentimiento; el de pérdida y decadencia. Pérdida en y decadencia de la enseñanza universitaria de la economía, en general, y de la la Política Económica, en particular.

Es impensable que hoy, al menos tomando como referencia a mis alumnos de la Universitat de Barcelona, estos leyeran “con normalidad” el artículo de Jané. Les parecería largo y complicado, pero, por encima de todo, lo consideraría marciano; algo venido de otro planeta, que nada tiene que ver con el grado que estudian. Tiendo a pensar –y sé que es osado y soberbio- que esta marcianidad viene ocasionada porque muchos de nuestros colegas, hoy, ya no suscribirían la reivindicación epistemológica que hace el profesor Jané en el artículo.

En el año 1974, como docente debía ser difícil transmitir lo subyacente al debate de si la economía o la política económica es, o no, una ciencia, pero creo que las discusiones epistemológicas se consideraban necesarias, pues, como se

¹ Un resumen de esta reflexión, formó parte de la contribución *Elogio del enfoque Polacotómico de la Política Económica del profesor Jané Solà* al que la Profesora Marisol Rodríguez y yo misma realizamos en el libro *Economía Electiva* que se editó en 2006 en homenaje al Profesor Jané Solà

dice en el texto, el economista no puede prescindir de ellas, pues sólo así se aclarará en el manejo de los conocimientos y será útil a la sociedad. Hoy en día, esta tradición se ha perdido, aunque ésta fuera la norma en la Academia española, pues ya en 1930, Don Ildefonso Cuesta Garrigós, refiriéndose a la grandeza de Keynes, escribió que en la Metodología está, pues la clave de nuestro [de la disciplina de la Política Económica] éxito.²

Ante esta merma, es no sólo difícil que transmitamos “buen” conocimiento a nuestros alumnos, sino que por no aclararnos con los conceptos, no somos ya ni tan siquiera capaces de reivindicar de forma creíble el lugar de la Política Económica en el marco de la ciencia única de la Economía [Política].

Con esta nueva lectura del clásico de Jané, lo segundo que pensé –corolario de lo anterior- es ¿cómo, hoy, podría transmitir a mis alumnos la utilidad del enfoque pluralista y de la estructura de política económica que de él se deriva? Lo más fácil, creo, sería decirles que ésta es una parilla interpretativa de la realidad, cuyo análisis nos permite entender por qué de todas las estructuras posibles de política económica de una sola pieza, se ha aplicado la vigente, y no otra.

El artículo del Profesor Jané Solá contiene tres elementos que ayudan a la interpretación en este sentido.

En primer lugar, la referencia que hace Jané a la concepción del mundo hegeliana (*Weltanschauung*), permite ubicar el puesto que la política económica ocupa o debe ocupar en una concepción del mundo sistemática (coherente y consecuente).³ Ello sitúa a la Política Económica como parte –dialécticamente interrelacionada con el resto- de un todo –científico, cultural y social- coherente, que es el que condicionará cuáles son

según en cada época los problemas propios de esta disciplina.

En segundo lugar, al establecerse en el artículo que la estructura de política económica es de una sola pieza y es una unidad axiológica, lo que se nos dice es que cada propuesta de política económica –en sus tres niveles, ordenación, finalistas y específicas- es una unidad moral, que nos marcará la coherencia ética y las pautas de valoración de la práctica de la política económica.

En tercer lugar, me pregunto si lo que el artículo reivindica con su archiconocida expresión de que lo transcendental de la Política Económica es que su sustantivo es precisamente “lo político”, no es la politización de la política económica.

Una politización que yo entiendo, como una discusión pública. Debate que, como escribe Stuart Mill,⁴ es la única garantía racional para suponer que tenemos razón, pues éste es la condición de que puedan contradecirnos e impugnar nuestra opinión, ya que sin ello no podemos atribuir a ninguna fuerza inherente a la comprensión humana el hecho de atribuir que un fenómeno es mejor o peor que otro.

En otras palabras, el artículo de Jané Solá se alinea con esa idea de Joan Robinson de que la economía siempre ha sido, en parte vehículo de la ideología dominante en cada época y, en parte, método de investigación científica.⁵ Es evidente que, como pieza de la economía, la política económica también lo es.

El artículo *Por una estructura operativa de la Política Económica* hace emerger esta realidad. En él también se nos dice que la política económica es método de investigación, creador de un determinado conocimiento, por enmarcar su problemática dentro del término *Weltanschauung*; como en él se nos dice que las políticas que hacemos responden a la ideología dominante, por establecer que la estructura de la política económica es una unidad axiológica.

² Ildefonso Cuesta Garrigós, Las estadísticas como instrumento de investigación en un laboratorio de Política Económica. Discurso Preliminar, en Boletín del Laboratorio de Ciencias Económicas, núm. 5, Escuela Superior de Comercio, Madrid, 1930-38, p.56

³ Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Ediciones Nueva Visión, 1980, p. 18

⁴ John Stuart Mill, *Sobre la libertad*, Laia, 1983, p. 64

⁵ Joan Robinson, *Filosofía Económica*, Ed. Gredos, 1966, p.8

El artículo, sin embargo, da un paso más, pues al politizar a la política económica: a) deja claro que la valoración de la teoría de la política económica, vendrá dada por su utilidad social, por el valor político y social de los hechos económicos, y b) obliga a la comunidad de la política económica a protegerse de lo que Stuart Mill⁶ denomina la presunción de infalibilidad. Nos obliga a nosotros, docentes y pensadores de la política económica a protegernos contra nuestra propia falibilidad, evitando así convertir cualquier opinión o argumento, por bueno que sea, en doctrina, y su transmisión -en clase- en catecismo.

Vista la realidad en Europa hoy en día, visto el dogmatismo con el que se han impuesto determinadas políticas económicas en el sur de Europa, sinceramente creo que ha llegado el momento de reivindicar para todos nosotros, como hizo el Profesor Jané Solà, una mayor reflexión epistemológica y metodológica; como también ha llegado el momento de reivindicar lo que se deriva de su propuesta de enfoque pluralista.

No sé cuánto progresará nuestra disciplina con ello; no sé si nos aparecerá una nueva figura como Keynes, pero al menos, como también hizo Joan Robinson, podremos desentrañar la ideología de la ciencia.⁷ Podremos, gracias a la parilla de interpretación de la política económica que nos ha legado Jané, decir que si aplicamos políticas exageradamente austeras, es porque en la concepción del mundo dominante la disciplina autónoma y plural de la Política Económica ha perdido su lugar. Y, podremos decir que estas políticas se aplican porque nuestro sistema de valores da lugar a una estructura de política económica socialmente injusta, en la que las políticas finalistas han desaparecido en pro de una ordenación elitista del mundo. Es más, podemos decir que si tal barbaridad sigue adelante es porque por el camino dejamos de politizar a la política económica y,

nosotros docentes, caímos en la presunción de infalibilidad.

Hoy, más de cuarenta años después de la escritura de *Por una estructura operativa de la Política Económica*, esto es lo que debería transmitir a mis alumnos.

⁶ Op. cit. John Stuart Mill, p. 69

⁷ Op. cit. Robinson, p.31

7.- Política Económica y Desigualdad Histórica

(por María Callejón Fornieles, Catedrática de Economía Aplicada, Universidad de Barcelona)

Es la presente una contribución dedicada al Profesor Josep Jané i Solà. Mi iniciación como profesora de universidad tuvo lugar en 1972, siendo yo recién licenciada y Jané Solà, Catedrático y director del Departamento de Política Económica de la Universidad de Barcelona. En esos primeros años su orientación nos permitió a los recién incorporados dirigir la atención y el trabajo hacia los análisis económicos relevantes. Así se adquieren los fundamentos que permiten luego navegar por distintas aguas y entornos académicos. En aquel momento en que España y los países europeos habían adoptado la planificación indicativa como fórmula para racionalizar la asignación de recursos, la guía de Josep Jané Solà, conocedor de las bases teóricas y los autores relevantes, tuvo un enorme valor. Gracias.

Objetivo

La realidad económica y política internacional que aparece tras la crisis económica iniciada en 2008 descubre elementos profundos olvidados durante la fase de prosperidad anterior. Los siguientes párrafos se ocupan de dos aspectos de particular interés para los economistas: (i) la llamada globalización económica que presenta trayectorias no totalmente previsible que han generado cierta perplejidad; y (ii) tanto el análisis económico como la capacidad de la política económica parecen menos potentes de lo anteriormente se había supuesto frente a la realidad cambiante.

Evolución económica global. Desigualdad

Economistas solventes como Dani Rodrik o Joseph Stiglitz (ver Project Syndicate blog) alertan desde sus blogs de las consecuencias desestabilizadoras del rápido movimiento de los grandes flujos financieros. Recientemente otro elemento nuevo e inesperado es el giro hacia el mercantilismo de Estados Unidos. Y simultáneamente ese mismo país, aunque intenta mantener su control internacional militar y económico, desatiende el problema crítico del medio ambiente. China no oculta que pretende ser el próximo poder hegemónico – tras su “resfriado” de trescientos años – pero no acabamos de imaginar cuales van a ser las reglas de juego que prevalezcan, ni el grado de tensión internacional que implicará el cambio. Por otra parte, la tecnología del tratamiento de datos, y la generación y concentración de información personal en unas pocas empresas añade incertidumbre a la evolución social. Finalmente no es descartable que los flujos migratorios alcancen niveles parecidos a los flujos financieros y se acerquen a las intensidades experimentadas en el siglo XIX.

Otra de las consecuencias de la crisis es el giro de la atención que los economistas hacia la desigualdad. Las cuestiones de distribución interpersonal vuelven al primer plano tras décadas de análisis dedicados primordialmente a la producción y el consumo. La desigualdad es una constante en todas las sociedades desde que existen, pero el despliegue del estado de bienestar en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, y su efecto compresivo frente a la desigualdad de rentas y riqueza, concentró el foco del análisis en los países pobres y las políticas de desarrollo.

Análisis Económico y Política Económica

La notoria dificultad del análisis económico y de política macroeconómica para tratar las cuestiones substanciales anteriores y posteriores a la crisis desde 2008 ha preocupado a la profesión y a la academia (Romer, 2016; Akerlof-Shiller, 2015). La imprescindible reflexión sobre una realidad compleja y escasamente controlable aumenta el interés intelectual por indagar en los determinantes de los comportamientos humanos básicos (Thaler, 2018; Akerlof-Shiller, 2015). Los modelos actuales no parecen muy lejanos del tradicional y egoísta “homo economicus”, pero ahora con menor componente racional.

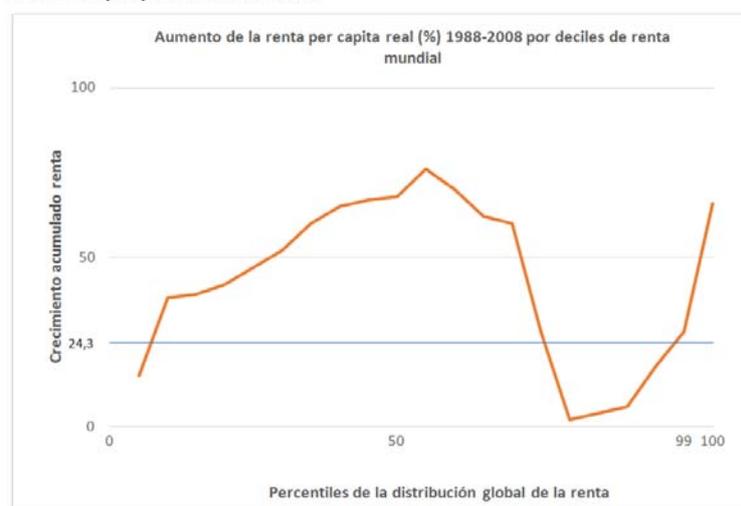
Los análisis recientes de la dinámica histórica de la desigualdad apuntan a la inquietante conclusión de que las fuerzas que dominan la distribución de la riqueza han sido y son poco controlables en el medio y largo plazo con reformas no desestabilizadoras.

Contrariamente a lo esperable en democracias avanzadas, las desigualdades en renta y riqueza han empeorado en las últimas décadas tras el período de convergencia que siguió a la IGM y IIGM. Esta reversión de tendencia ha intranquilizado a quienes pensaban que los logros históricos no retroceden. La nueva fase de desigualdad en Europa y Estados Unidos ha generado considerable atención y dado lugar a la publicación de varios análisis bien documentados, con perspectiva histórica, de inusitada ambición intelectual, bajo la autoría de académicos de diversas instituciones. Entre sus exponentes mejor conocidos están: Thomas Piketty de Paris School of Economics; Anthony Atkinson de London School of Economics, recientemente fallecido; Walter Scheidel de Standford University; y Branco Milanovic de City University of New York.

De acuerdo con el trabajo de Walter Scheidel en el año 2015 las 62 personas más ricas del planeta acumulaban tanta riqueza como la mitad más pobre de la humanidad, más de 3500 millones de personas. Tan solo un año antes tal acumulación de riqueza se repartía entre 85 multimillonarios. Y, no hace tanto, en 2010, 388 multimillonarios eran propietarios del equivalente a la mitad más pobre de la población mundial. Más allá de los supermillonarios, el 1 por ciento de las familias más ricas del planeta superan en riqueza a la mitad de la riqueza privada mundial.

El gráfico del “elefante” (Laker y Milanovic, 2016) cuya forma se plasma en la Figura 1 describe bien el crecimiento de China, el estancamiento de los niveles de vida en los países occidentales maduros, y la acumulación de renta en el 1 por ciento de la población mundial más rica. La mayoría de este último grupo se encuentra en América del Norte y Europa.

Gráfico 1. Distribución del crecimiento global acumulado de la renta en el periodo 1988-2008 por percentiles de renta.



Fuente: Elaboración propia a partir de Laker y Milanovic (2016) de la forma de la curva de distribución global de la renta.

En el Gráfico 1 se observa cómo se ha distribuido el aumento de renta mundial entre 1988 y 2008 entre la población mundial por tramos de percentiles de renta. Mientras el crecimiento medio de la renta per cápita de la población mundial en esos veinte años ha sido del 24,3 por ciento, los grupos situados entre el 50 y 70 percentil de renta en la población son quienes mayor crecimiento han experimentado situándose en una renta anual de unos 2.000 dólares al final del período. Los autores los definen como las clases medias emergentes y se encuentran mayoritariamente en China y Asia Oriental. Entre los percentiles 80 y 90 de población mundial más rica, se encontrarían las clases medias y bajas de los países occidentales con unos 8.000 dólares de renta per cápita. Un segmento que apenas han logrado aumentos de renta reales en el período. Finalmente, el 1 por ciento más rico de la población mundial al inicio del período cuenta con una renta per cápita del orden de 64.000 dólares anuales al final del periodo, con un crecimiento del 65 por ciento en veinte años.

Determinantes de la desigualdad

Tanto Piketty como Scheidel interpretan que la desigualdad es una característica permanente de las sociedades humanas – al menos desde que son sedentarias – y que la concentración de riqueza obedece a fuerzas profundas y persistentes enraizadas en relaciones de poder. Aunque con diferencias de análisis ambos autores señalan que solo tras crisis muy profundas se consiguen cambios institucionales que alteran la composición de las clases dominantes. Tras las Primera y Segunda guerras mundiales, con millones de vidas sacrificadas y masiva destrucción física, llegaron políticas que intentaban restañar los daños sufridos y la desigualdad se redujo para volver a aumentar desde 1970 en adelante (Piketty et al, 2013).

The history of the distribution of wealth has always been deeply political, and it cannot be reduced to purely economic mechanisms ... It is shaped by the way economic, social, and political actors view what is just and what is not, as well as by the relative power of those actors and the collective choices that result...There are powerful forces pushing alternatively in the direction of rising or shrinking inequality. Which one dominates depends on the institutions and policies that societies choose to adopt" (Piketty and Saez 2014).

En Piketty (2015) la tendencia a la concentración de riqueza en pocas manos se explica porque la tasa de rentabilidad del capital es consistentemente superior al crecimiento de la renta. Con el tiempo el capital se concentra. En sentido contrario, de acuerdo con Piketty, y también con Milanovic, las principales fuerzas que operan en la reducción de las desigualdades son la educación, la información, y la difusión de los conocimientos. Todo aquello que mejora el control de las personas sobre su propia vida y su entorno. Las políticas de bienestar de los países europeos han contribuido en alto grado a la reducción de desigualdades, aunque en los últimos años se observa cierta reversión allí donde el endeudamiento público y privado ha sido relativamente elevado, como es el caso de España.

Por otra parte, las fuerzas de divergencia que aceleran la desigualdad, son los conflictos bélicos, la inestabilidad política y social, y la acumulación creciente de riqueza en minorías sociales que asimismo controlan el capital y la producción.

Los trabajos publicados en los últimos años en ningún caso eclipsan los análisis y diagnósticos de los grandes clásicos que les precedieron en el siglo XIX: Karl Marx en primer lugar y también David Ricardo. Ambos detectaron la tendencia del capitalismo hacia la concentración de la riqueza y la desigualdad. Para Marx, como para Piketty y Scheidel, la desigualdad crece hasta el límite en que genera reacciones sociales, revoluciones políticas, y violencia. El cambio político es seguido por una etapa de reducción de las desigualdades hasta que se consolida un nuevo grupo social dominante, y así se configuraría el ciclo estructural del capitalismo. El consenso social y político que dio lugar al aumento de los ingresos fiscales y del tamaño del gobierno en los principales países europeos tras la IGM y hasta después de la IIGM, permitieron establecer servicios de bienestar para la población. Estados Unidos ha permanecido en niveles de gasto público inferiores a los países europeos.

Las aportaciones de Mancur Olson (1984) y Acemoglu y Robinson (2012) contienen explicaciones parecidas, pero con gran énfasis en el papel de las instituciones que gobiernan las reglas de juego económicas y las políticas públicas desde la industrialización. Olson destaca el ciclo vital de las instituciones, que nacen sirviendo razonablemente bien a sus objetivos sociales y de progreso, pero se deterioran en el tiempo debido al control creciente ejercido por grupos de interés económicos y políticos. Las instituciones (formales e informales) acaban perdiendo legitimidad y capacidad de adaptación y, finalmente, pueden llegar a paralizar el progreso social. Daron Acemoglu y James Robinson mantienen que con el tiempo las instituciones acaban siendo dominadas

por “elites extractivas”, que acumulan influencia y la riqueza en detrimento del conjunto de la sociedad.

Tanto Piketty como Scheidel extraen de su análisis histórico que las instituciones que generan desigualdad son escasamente modificables en condiciones normales de estabilidad social. La distribución de poder en la sociedad no resulta fácilmente alterable. A largo plazo, a lo largo de decenios y en asociación con grandes crisis - epidemias, guerras, revoluciones sociales, revoluciones tecnológicas - las clases dominantes llegan a debilitarse y surgen períodos de reducción de desigualdades, de compresión de las diferencias sociales, que también se resuelven con la consolidación de nuevas elites que nuevamente concentran la riqueza. Scheidel es radical y defiende que solamente la violencia real, con lucha y destrucción material y humana, consigue cambiar las instituciones establecidas.

Estado de bienestar y desigualdad social

España presenta mayor desigualdad en la distribución de la renta disponible que la media de la OCDE-27, aunque es menos desigual que Estados Unidos. Pero cuando la renta se ajusta por las prestaciones públicas en especie – educación, sanidad, educación infantil, cuidados de plazo, ayudas a vivienda – el valor del índice de Gini se reduce notoriamente (Cuadro 1).

Como es sabido existen tres índices de Gini importantes: El que mide la desigualdad en la distribución de la renta de mercado, un segundo que mide la desigualdad en la renta disponible –una vez a la renta de mercado de cada persona se le añaden las prestaciones en metálico (tipo pensiones o subsidio de desempleo) y se substraen impuestos y cotizaciones, y el tercero que nos informa sobre la desigualdad en la distribución de la renta ampliada: renta disponible más el impacto de las prestaciones en especie del Estado del Bienestar (fundamentalmente educación y sanidad). El papel redistributivo del Estado se obtiene comparando, para los diferentes países, el Gini de mercado con el Gini de renta ampliada. Suecia y EE.UU., por ejemplo, presentan coeficientes de Gini de mercado similares pero Suecia redistribuye muchísimo más que EE.UU. y su índice de Gini de renta ampliada es muy inferior.

Cuadro 1. Cambio en la desigualdad tras ajustar la renta disponible por prestaciones públicas en especie. 2007

	Coeficientes GINI	Tras ajustar			
	Gini-Renta disponible	Gini-Renta ampliada	Educación	Sanidad	Cambio Gini
España	0,310	0,248	-6,4%	-11,6%	-0,20%
Suecia	0,237	0,181	-5,6%	-12,4%	-0,24%
USA	0,372	0,303	-9,0%	-9,8%	-0,19%
OCDE-27	0,298	0,239	-7,0%	-11,0%	-0,20%

Fuente: Verbist, G., M. Förster and M. Vaalavuo (2012)

En general, para el conjunto de países de la OCDE, la aportación a la renta ampliada de la atención sanitaria es mucho mayor que la aportación de la educación, pero en Suecia la diferencia entre el valor de las prestaciones sanitarias y las de educación son superiores que en España. En Estados Unidos la

aportación en especie de la educación a la renta ampliada es superior a la media de la OCDE, aunque no la de los servicios sanitarios, como cabe esperar.

Para España contamos con otra estimación para 2013 (Goerlich 2016) del efecto de las prestaciones en especie de sanidad y educación sobre el índice de Gini de la renta disponible que suponen una reducción de su valor de 6,9 puntos; de 37,4 a 30,5.

No obstante, como señala Piketty (2013), la justicia social moderna no busca la redistribución real de rentas de ricos a pobres. Aunque el efecto redistribuidor se consigue, los estados de bienestar financian servicios públicos con carácter universal y programas transferencias de pensiones y desocupación homogéneos para todos los

individuos. Lo cual quiere decir que, en general, habría espacio para operar mayor redistribución si fuera posible políticamente.

En concreto para España diversos indicadores apuntan que una reducción de la desigualdad social podría dar lugar a mejoras del clima social, de la productividad y la calidad económica.

- España se encuentra entre los países europeos con mayor desigualdad de renta y, lejos de presentar alguna corrección de la tendencia, la desigualdad crece y el riesgo de pobreza y exclusión social aumenta.
- La calidad de la educación en España presenta indicadores mediocres con tasas de abandono escolar del 20 por ciento para una media del 10,7 por ciento en la OCDE. Tampoco los resultados en PISA y PIIAC son favorables, aunque el juicio mejora si se contempla la situación de partida hace cuatro décadas cuando el estado del bienestar empieza a desarrollarse en España.
- El desempleo juvenil en España en 2018 alcanza el 37,8 por ciento mientras que en la OCDE en su conjunto es del 11,9 por ciento. Aunque los valores fluctúan lo grave es que el diferencial persiste a lo largo de los últimos veinte años.

Los datos socioeconómicos de la población joven española anuncian una alta probabilidad de empeoramiento futuro de las desigualdades a escala relativa europea, si otros países gestionan mejor el cambio económico y tecnológico. Aquellos países que están produciendo nuevas generaciones mejor preparadas para operar sectores emergentes tecnológicamente avanzados, también están mejor preparados para avanzar en la economía y la sociedad global.

El diseño de las políticas de distribución de la renta

Si la desigualdad es una característica social que persiste a lo largo del tiempo y del espacio es porque ni siquiera los gobiernos benevolentes, aquellos que realmente buscarían maximizar el bienestar agregado, se encuentran en condiciones de tomar las medidas aconsejadas por el análisis económico. En el contexto histórico global actual el análisis normativo serviría para identificar las correcciones necesarias, y el análisis positivo permitiría saber qué fuerzas e intereses en el seno de la sociedad dificultan tomar medidas orientadas a maximizar el bienestar.

El ambiente entre economistas destacados no es optimista sobre las posibilidades de lograr cambiar o incidir en la realidad, y mucho menos frente a la globalización de fuerzas económicas que, además, han entrado en franca competencia ya sea por los recursos naturales, por la tecnología o por la información. Otro importante factor a considerar son las presiones de los flujos migraciones actuales y, sobre todo, potenciales (Milanovic, 2018).

Las propuestas de Piketty (2015), todavía tentativas, se centran en el establecimiento de impuestos progresivos sobre el capital, complementados con sistemas de transparencia e información de las operaciones, y formas de gobernanza empresarial con involucración de empleados, y el convencimiento de que las instituciones no se pueden hacer rígidas y deben modificarse continuamente. La ventaja de los impuestos progresivos sobre el capital, junto con su efecto limitador de la concentración de riqueza, es que generan información de alto valor para el conocimiento de la realidad y para apoyar la política económica. Mejorar la participación de los trabajadores en la gestión, al nivel que sea posible, es una pieza esencial de la democracia social. El grado de realismo de Piketty puede ser objeto de discusión. Pero está claro que sin información suficiente y derecho activo de expresión de la ciudadanía en temas que les afectan directamente, no se reforman las instituciones.

Referencias

Acemoglu D. y Robinson, JA (2012), *Why Nations Fail. The origins of power, prosperity and poverty*, Crown.

- Akerlof, A. y Shiller, R. (2015) *Phishing for Phools. The economics of manipulation and deception*. Princeton University Press 2015
- Atkinson A. (2015), *Inequality: What Can Be Done?*. Harvard University Press.
- Atkinson, A; Piketty,T; Saez, E. (2011), "Top Incomes in the Long Run of History", *Journal of Economic Literature*,49 (1): 3-71
- Goerlich, F. (2016), *Distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas*. Fundación BBVA.
- Laker, C. y B. Milanovic(2016), "Global Income Distribution. From the Fall of the Berlin Wall to the Great Recession", *The World Bank Economic Review*,30, (2): 203-232.
- Milanovic B. (2016) *Global Inequality. A New Approach for the Age of Globalization*, Belknap-Harvard University Press.
- Milanovic, B. (2018), Europe's Curse of Wealth, GP Opinion, *Global Policy*, 1 June. <https://www.globalpolicyjournal.com/blog/01/06/2018/europes-curse-wealth>
- Olson M. (1982), *The Rise and Decline of Nations*, Yale University Press.
- Piketty T. (2015), "Putting Distribution Back at the Center of Economics: Reflections on <Capital in the Twenty-First Century>", *The Journal of Economic Perspectives*, 29 (1): 67-88.
- Piketty T. y E. Sáez (2013), "A Theory of Optimal Inheritance Taxation", *Econometrica*, 81 (5): 1851-1886.
- Romer, P. (2016), *The Trouble with Macroeconomics*, Stern School of Business, New York University. <https://paulromer.net/wp-content/uploads/2016/09/WP-Trouble.pdf>
- Scheidel, W. (2017), *The Great Leveler. Violence and the History of Inequality from the Stone Age to the Twenty-First Century*. Princeton University Press.
- Thaler, R (2018), "From Cashews to Nudges", *American Economic Review*, 108(6): 1265-1287
- Verbist, G., M. Förster and M. Vaalavuo (2012), "The Impact Publicly Provided Services on the Distribution of Resources", *Review of New Results and Methods*, OECD.

8.- Reflexiones sobre el dialogo social, concertación y salarios

(por Rosa Nonell Izquierdo, Universidad de Barcelona)

Estas reflexiones pretenden ser un homenaje al Dr. Jané Sola que en 1983 estimulo mi inquietud como investigadora en dicha materia, alentándome a pedir la beca de investigación del Ministerio de Educación (en aquella época) con un proyecto sobre concertación social. En 1986 culminó con una tesis que analizaba cuatro experiencias de concertación económica acontecidas en Europa bajo la llamada primera generación de los pactos sociales. De esta manera, su trabajo seminal sobre los salarios en España, se aplicaba bajo una perspectiva comparada y dentro de un entorno de participación de los agentes sociales en la elaboración de las políticas públicas.

El dialogo social y la concertación económica son un buen instrumento para acordar y negociar medidas que

favorezcan la estabilización macroeconómica. Al repartir los costes de un ajuste salarial tanto en fase de expansión al alza o en la fase de recesión a la baja o con criterios de contención salarial, se actúa de una manera más justa y también más eficiente, al reducir los costes de transacción en niveles inferiores de negociación.

La experiencia adquirida en aquellas etapas iniciales, me ha llevado a especializarme en el estudio de los grupos de interés económico, principalmente las organizaciones empresariales y los diversos acuerdos en los que participan. En este sentido, y con perspectiva histórica, los pactos sociales del siglo XXI ya no responden a un único modelo de negociación, a diferencia de las experiencias anteriores, y el retorno de los mismos está claramente alimentado por la necesidad de una respuesta consensuada a la gran crisis y a su fase de recuperación posterior.

El estudio de pactos sociales se fundamentaba en que un resultado positivo de dichos acuerdos sobre la economía estaba condicionado por la existencia de una serie de variables: negociaciones centralizadas, fuerte densidad asociativa, gobiernos de izquierda y/o gobiernos fuertes con mayorías robustas, negociaciones de aspectos redistributivos y estabilizadores (Traxler, Blaschke y Kittel, 2001). De esta forma los pactos sociales se definían como acuerdos formales entre el gobierno y los agentes sociales sobre rentas, mercado de trabajo y políticas de bienestar. (Avdagic, 2008). En cambio hoy en día, la concertación se ha vuelto compleja, multicausal y muy influenciada por el contexto social y económico en que se produce, es decir por las normas y tradiciones institucionales propias de cada país, lo que produce formas diversas y claramente adaptativas a la realidad social.

Los nuevos acuerdos se están desarrollando en todos los países de la UE y en diferentes niveles de negociación, tanto nacional como regional, tanto sectorial como intersectorial. Las evidencias empíricas demuestran que países como Austria, Francia, Holanda, Bélgica y Alemania, y el conjunto de países nórdicos, han frenado la destrucción de empleo con la aplicación de medidas acordadas en los pactos sociales firmados a partir del 2008. Los principales paquetes de medidas contienen actuaciones que ayudan a reducir los costes laborales (flexibilidad en el tiempo de trabajo, ajustes a corto plazo de empleo y despidos temporales) y medidas fiscales para compensar las pérdidas de renta de los trabajadores afectados, así como medidas encaminadas a invertir en formación específica.

Pero, a la vez, el recurso al diálogo y la consecución del pacto social para salir de la crisis, también se ha utilizado en países que no tenían una tradición tan consolidada de negociación. Los nuevos países de la UE como Eslovenia, Rumania o Chequia son un claro ejemplo de este

proceso que busca la institucionalización de los acuerdos.

En este escenario se hace especialmente atractivo analizar el caso de España, desde un enfoque comparativo y pluridisciplinar. España es un país con una larga tradición respecto a la consecución de acuerdos nacionales que fijan los baremos de la negociación salarial desarrollada en los convenios colectivos a través de acuerdos marco. Pero, a la vez, se han producido acuerdos más allá de la política de rentas, que favorecen el desarrollo y la aplicabilidad de la formación continua, la resolución de conflictos extrajudiciales y el establecimiento de medidas de seguridad en el empleo. Y en cambio al llegar la gran crisis de 2009 se produjo una contradicción aparente, la preocupación social por los alarmantes índices de desempleo, no llevó a los interlocutores sociales, asociaciones empresariales y sindicales, a tratar de encontrar respuestas concertadas y ágiles a la compleja situación del mercado de trabajo. La negociación tripartita, uno de los pilares de la estabilización macroeconómica de la economía española desde 1977, no produjo los resultados esperados, ya que su principal producto, la contención salarial, no se convirtió en el elemento clave a la hora de encontrar soluciones a la crisis. La caída salarial se produjo como consecuencia del fuerte aumento del nivel de desempleo, siendo una pieza clave del ajuste macroeconómico de la economía.

En España, la tendencia se ha dirigido hasta la fecha a garantizar la supervivencia de los actores, o lo que se ha venido a llamar institucionalización de los actores (Nonell, Medina y Molins, 2010). En los primeros años de la democracia, la primera etapa de acuerdos se centraba en la contención salarial y el establecimiento de pautas centralizadas de negociación colectiva, se negociaron diversos acuerdos desde 1977 a 1986 centrados en la contención salarial actuando en ocasiones sobre los salarios reales y, sobre todo, destinados a legitimar el principio de

representatividad de los agentes sociales negociadores, ahí están los acuerdos centralizados de negociación colectiva, bilaterales y tripartitos como el Acuerdo Básico de Empleo, los sucesivos Acuerdos Marcos Interconfederales o los Acuerdos Nacionales de Empleo. La gran excepción fueron los Pactos de la Moncloa que abastaron un verdadero conjunto de medidas estabilizadoras y de reforma económica y que fueron firmados por los partidos políticos.

El segundo periodo de 1994 a 1997 el gobierno restaura la paz social después del impacto de la huelga general de 1988 con acuerdos tripartitos (Acuerdo interconfederal de Negociación Colectiva) que establecieron las bases para innovar en el mercado de trabajo y contener los salarios, y que posteriormente dieron lugar a cambios normativos.

El tercer periodo de 1998 a 2018 se han desarrollado tanto acuerdos bipartitos que han permitido establecer los criterios básicos de la negociación colectiva (AINC sucesivos) como acuerdos especializados en la resolución de conflictos (ASEC, sucesivos) y acuerdos sobre la formación continua (ANFC y ANCE). Pero las reformas laborales han venido de la mano de los sucesivos gobiernos que las han impuesto sin lograr acuerdos de las partes. Los actores han utilizado los acuerdos para garantizar el rol institucional de los mismos.

En este sentido, las cuestiones relevantes que se plantean para analizar el complejo resultado de acuerdos llevados a cabo en España han de identificar la relación entre factores institucionales y factores organizativos que determinan el buen gobierno de la concertación social y la negociación colectiva. Si los agentes sociales son los encargados de encontrar soluciones a los problemas laborales, ¿a qué se deben los retrasos en la reforma de los mecanismos de negociación colectiva y por qué ha costado tanto la modificación de las regulaciones que afectan al diseño de la negociación colectiva desde la elaboración del Estatuto del Trabajador? ¿qué

responsabilidad podemos otorgar a los agentes sociales para con la situación actual de España y cuáles han sido sus principales propuestas a lo largo de la historia? O, por otro lado, ¿qué se espera de los agentes sociales, y qué es lo que no hacen, a cambio de mantener un sistema corporativista de negociación? ¿por qué no dan paso a una nueva generación de pactos sociales que tengan la innovación y la mejora continua en las instituciones de negociación colectiva como uno de sus objetivos permanentes y no el mantenimiento de los derechos adquiridos por parte de los agentes negociadores?

La literatura comparada sobre sindicatos y organizaciones empresariales sugiere que España no reúne los requisitos institucionales y asociativos para alcanzar acuerdos sociales eficaces e innovadores (Visser, 2008). Siempre se ha clasificado el modelo de negociación como desarticulado y descoordinado y con escasos resultados sobre el nivel de empleo. A diferencia de países como Alemania, Holanda o Noruega, se argumenta que España no dispone de los mecanismos de negociación adecuados y que los actores sociales padecen importantes debilidades organizativas. Por ello, mientras que en algunos países se multiplican los acuerdos sociales y las reformas en el mercado laboral, cuyo impacto es en gran medida positivo, España arrastra sus propios problemas institucionales en su *decision-making* que le impiden obtener resultados políticos adecuados y eficientes e innovadores desde el punto de vista económico. El sistema español de concertación y diálogo social carece de capacidad de gobierno, que se debilita por el entorno institucional y la propia intervención estatal a través de la regulación, por ejemplo al regular el principio de representación de intereses (Nonell, Alos, Martin, Molins, 2007) o bien al dotar de fondos públicos para cubrir los gastos de representación en los diferentes niveles de concertación.

La *lógica de la legitimidad política* implica una decidida predisposición a desempeñar el papel de agente social en

los temas de política económica, con tal de reforzar la institucionalización del diálogo social, pero con dos matices relevantes: primero, la CEOE se ha mostrado interesada en que la concertación social sirviera para avanzar en las reformas en el mercado de trabajo, y mucho menos en temas que se consideraban sectoriales (política industrial), en los que cedía el liderazgo a sus organizaciones sectoriales. Y, segundo, la CEOE siempre ha entendido la concertación social como un fin *político* en sí mismo, que legitimaba la función consultiva de la CEOE y de los sindicatos mayoritarios, pero que necesitaba la implicación y complicidad de los sucesivos gobiernos. Esta realidad es similar en Italia, donde los sucesivos gobiernos también han favorecido a los agentes sociales, subsidiando la presencia de los mismos (Acocella y Di Bartolomeo, 2011) y convirtiéndoles en buscadores de rentas.

Junto a los pactos nacionales en España se ha desarrollado un nuevo ecosistema de negociación muy fructífero en los últimos treinta años, como consecuencia de la consolidación del Estado de las Autonomías. La concertación social regional, cuya expansión ha servido para desarrollar sistemas regionales de diálogo social, favoreciendo estructuras (consejos económicos y sociales), prácticas (pactos sociales) y privilegios (institucionalización de los actores) (Nonell, et al. 2011). Cabe destacar que entre estos privilegios se incluye el derecho a recibir subvenciones públicas directas y, en caso contrario, en forma de cuotas de representación por asistencia a reuniones institucionales. Esta tendencia refuerza la capacidad organizativa en el caso de la CEOE pero despierta dudas entre las grandes empresas que apuestan por mayor descentralización y flexibilidad. Así mismo ha fortalecido las estructuras sindicales de representación territorial, que ya estaban consolidadas por la fuerza que tienen los convenios colectivos provinciales.

En España se ha creado un mapa heterogéneo y muy fragmentado, que requiere de una elevada necesidad de

coordinación que no siempre se produce. Se ha robustecido la lógica de la influencia, que estaba ya tan consolidada a nivel nacional de los actores sociales, acrecentando la competencia por la representatividad y los principios que la sostienen, con los mismos criterios o no que los aplicados a nivel nacional para el mercado de trabajo. En segundo lugar, se ha ampliado la presencia de las organizaciones en los diferentes mecanismos de concertación que desarrolla la CA y en los órganos consultivos, que les da derecho, en la mayoría de los casos, a la percepción de subvenciones autonómicas y la legitimización de la representación institucional a nivel de CA, por la existencia de una Ley de participación institucional o bien por la convocatoria de subvenciones directas a los agentes sociales de la CA, de acuerdo a los criterios de representatividad establecidos por el Estatuto de los trabajadores. Este tipo de subvenciones son la réplica exacta de las desarrolladas por el poder central desde principios de los años 90 (desde los noventa eran subvenciones convocadas por el Ministerio de Trabajo y desde 2008, están reguladas como subvención directa, para facilitar el proceso de concesión de financiación para la compensación de los actores sociales con representatividad a nivel nacional (RD 1971/2008.).

El despliegue estatutario, el traspaso de competencias, el modelo de financiación y el desarrollo autonómico de las mismas han ido configurando un abanico de políticas públicas directamente diseñadas para el territorio. Es en este nuevo espacio de policy making regional donde los agentes sociales han ocupado un rol como actor social y han participado plenamente en los respectivos órganos consultivos. La representación institucional se ha extendido a otros ámbitos de la CA a medida que se disponía de más recursos propios y se desarrollaban las competencias transferidas, de esta forma se produce la participación institucional en los ámbitos: sanitarios,

medioambientales, regulación industrial y promoción exterior, infraestructuras, universidades e investigación y en temas de migración.

En definitiva, la concertación social en España tiende tanto a nivel estatal como regional ha institucionalizar de manera generalizada la representatividad de los agentes sociales. Esta realidad ha configurado principalmente a los actores sociales, como asociaciones que desarrollan la lógica de la influencia más que la lógica de la afiliación, y por lo tanto, tienden más a mantener el "status quo" que ha innovar y transformar el mercado de trabajo. En el ámbito autonómico se mimetizan los canales de relación y concertación del Estado central y, a la vez, se legitima el poder autonómico con la consecución de acuerdos sociales que abastan muchos temas pero que aportan pocos cambios significativos sobre el territorio.

Referencias:

Avdagic, S., Rhodes, M. and Visser, J. (eds.) (2011). *Social Pacts in Europe: Emergence,*

Evolution and Institutionalization. Oxford: Oxford University

Acocella, N. and Bartolomeo, G. (2011). 'The cost of social pacts'. *Bulletin of Economic Research*, 0307-3378.

Traxler, F. Blaschke, S. Kittel, B. (2001). *National Labour Relations in Internationalized Markets. A comparative Study of Institutions, Change and Performance.* Oxford: Oxford University Press.

Nonell, Rosa et al. (2011). "Social Pacts and the Institutionalization of Social Partners. The Case of Spanish Employers' Associations". En: M. Baglioni y B. Brandl (eds.), *Changing Labour Relations: Between Path Dependency and Global Trends.* Frankfurt: Peter Lang

Nonell, R. Alos, L. Martin, A and Molins, J.M (2006). "The governability of collective bargaining. The case of Spain" *Transfer :European Review of Labour and Research*, vol.12, nº.3, pag. 349-370.

Visser, J.(2008). *Institutional Characteristic of Trade Unions, Wage Setting, State Intervention And Social Pacts.* ICTWS database, AIAS, Amsterdam, <http://www.uva-aias.net/208>

9.- Aportación de Jané Solá al análisis de políticas

(por José Nicolás Sánchez Moreno. Economista: Universidad Nacional de Colombia, Lic. Ciencias Sociales U. Distrital. Magíster en Sistemas Integrados de Gestión U. Rioja. Docente de facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de Universidad católica de Colombia- Bogotá- Colombia. jnsanchez@ucatolica.edu.co)

Sin lugar a dudas el aporte a la academia del profesor: José Jané Solá, es invaluable; su labor pedagógica y científica deja un legado importante. Como catedrático de Política Económica de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Colombia en Bogotá, durante más de 15 años he seguido de cerca los valiosos aportes literarios y apreciaciones en diferentes temas de política económica del profesor J. Jané Solá (Q.E.P.D). En homenaje a su memoria, aplicaré en la construcción de un diagnóstico del sector papicultor en Colombia, la clasificación de políticas basada en la distinción entre diferentes tipos de políticas en función de la distinta naturaleza de los fines perseguidos.

Distingue el profesor Jané entre políticas de ordenación, políticas finalistas y políticas específicas a las que pone en relación con los objetivos o fines. Las políticas de ordenación son aquellas políticas económicas encaminadas a establecer y mantener el orden económico, es decir la constitución económica (Fernández 2008, página 29)

La problemática, del sector papero en Colombia se enfatiza en la imposibilidad de garantías para trabajar; lo que se siembra y se saca a los mercados no es competitivo frente a los costos de producción y a los bajos precios de competencia de la papa importada. La propuesta del movimiento agrario en los últimos años en el país liderada por el sector papicultor es el de una nueva política agropecuaria que no afecte la economía de los cultivadores de papa del país.

Es de vital importancia considerar para el diseño de las políticas públicas, como en el sector agropecuario, la elaboración de un diagnóstico, que permita identificar verdaderamente el problema que se quiere atenuar, pues en la mayoría de los casos los programas no identifican de forma clara el problema o necesidad que pretenden atender y esto se debe precisamente a que los diseñadores de políticas públicas no lo contemplan. Este trabajo retoma la metodología propuesta por el profesor Jané Solá, para identificar y atender los lineamientos de políticas, a partir de la construcción de la combinación de políticas instrumentales fiscal y de comercio para el cumplimiento de objetivos de política sectorial agraria, resultando varios elementos que se deben considerar al plantear políticas que solucionen las dificultades de un sector importante en la agricultura del país como el papicultor. En este sentido, se explorarán los aspectos más básicos de la política pública al sector agrario, en particular al de los cultivadores de papa, concluyendo que si bien es cierto las políticas planteadas por los diferentes gobiernos han logrado un relativo éxito, este sin embargo no es efectivo, pues los reclamos que originan los paros evidencian debilidades y fracasos de la política.

Los acontecimientos presentados en Colombia en los años 2013-2014, como el “paro agrario” dejaron como evidencia una crisis sistemática del sector agrícola. En particular el sector papicultor, lideró varias protestas, señalando sus quejas y requerimientos al Estado, evidenciando la delicada situación que han sufrido en las últimas décadas los campesinos cultivadores de papa, y la ineficacia de las políticas económicas desarrolladas por Estado para solucionar los problemas del sector, a la postre este termina representando al sector agrario en las mesas de negociación con el gobierno para levantar el paro.

Este trabajo se focaliza precisamente en realizar un diagnóstico de las diferentes propuestas para el sector agrario, y en particular del papicultor, realizadas por los diferentes gobiernos del país en el periodo 1990 – 2014. El análisis se centra en el Departamento de Boyacá por ser uno de los principales productores de papa en el país y por ser el eje de las propuestas del paro agrario liderado principalmente por este sector. Los Planes de Desarrollo se convierten en el principal instrumento de política económica, es por ello, que a través de la matriz de análisis de políticas públicas de Jané Solá, se clasificarán los principales instrumentos de política básicamente fiscal y exterior para el logro de objetivos de política sectorial agraria del sector.

Los trabajos elaborados en el período 1990-2014 sobre la política agraria muestran unos avances importantes sobre legislación, dados los diversos brotes de violencia que ha tenido el sector agrícola durante varias décadas en el país (Kalmanovitz, López 2006); sin embargo, es importante realizar de manera sistemática el análisis, seguimiento y evaluación de las políticas agrarias, particularmente sobre el sector papicultor.

Los hechos presentados en el 2013, cuando el país se enfrentó a un paro agrario de gran magnitud el cual estiman los expertos, como el Banco de la República, dejó pérdidas cercanas a los 750.000 millones de dólares, las inconformidades que dieron origen a los movimientos son principalmente los costos elevados de los insumos, los precios no compensan la inversión realizada para obtener una rentabilidad que permita subsistir de manera digna, las importaciones de productos se convierten en una amenaza para el sector, no existe una política adecuada y coherente del Gobierno para el sector agrícola.

El enfoque teórico de este trabajo, nace a partir del análisis de los Planes Nacionales de Desarrollo de los periodos de 1990 a 2014, más específicamente en lo relacionado con las políticas públicas aplicadas para el agro, dado que alrededor del sistema productivo de la papa, se vinculan directamente unos 90.000 agricultores, mayoritariamente pequeños productores, e indirectamente dependen de la papa otras 400.000 familias, que hacen parte del comercio, semillas, agroinsumos, transporte terrestre, comercialización y demás actividades conexas. Según el Consejo Nacional de la Papa, el cálculo de empleo para 2009, se estimó en 77.369 empleos directos y 232.108 empleos indirectos (Fedepapa, 2015).

Desafortunadamente el sector agropecuario y rural en Colombia afronta problemas estructurales y coyunturales complejos que exigen para su solución de un conocimiento científico y sistemático (Machado, Salgado y Vásquez, 2004). Además, dentro de los Planes

de Desarrollo, como instrumentos de política planteados por parte de cada uno de los gobernantes de 1990 hasta 2014, aunque se mencionan algunas posibles mejoras que se plantean para el campo, contrastan con factores como la agudización del conflicto armado, la visión oficial del mismo y la irrupción del narcotráfico han desviado la atención de la academia y de la política para que las propuestas dieran buenos resultados: se dejó de mirar el problema de tendencia de la tierra y se volvieron los ojos hacia la interpretación de la violencia (Machado, Salgado y Vásquez, 2004).

Vale la pena aclarar que al momento de relacionar las políticas públicas de un país, es necesario analizar de forma general las decisiones económicas que han abordado países en América Latina, por ejemplo, Darío Fajardo, en su trabajo *La Tierra y el Poder Político*, luego de 1980, afirma que la estrategia hacia el desarrollo en las economías latinoamericanas va dirigida hacia los mercados internos por parte del Estado, con mercados desregulados, control fiscal y el sector privado como agente protagónico del desarrollo, llevando a una apertura comercial y financiera, limitando la acción del gobierno en diversas actividades de producción y desregulación de mercados.

Colombia, como la mayor parte de los países latinoamericanos, emprendió un ambicioso proceso de liberalización y reformas al iniciar la década de los años noventa, el cual cobijó al sector agropecuario, en temas como de liberación comercial y desregulación de la economía (Perry, 2000).

Para tal fin, dichas reformas ayudarían a que el agro tuviera una nueva perspectiva y así salir de la posible crisis en que se encontraría el país en el tema de agricultura; no obstante, no sólo la crisis agrícola predominaba en el país por aquella época sino que también la ola de violencia que se mantenía creciente por la década del 90, era un factor a combatir por parte del gobierno nacional; dichos enfrentamientos entre la milicia oficial y los grupos armados conllevó al destierro de millares de campesinos de sus tierras, lo cual trajo otra serie de problemas estructurales en el país, tales como la reducción del PIB, el aumento del desempleo, y fenómenos asociados a la migración de la población en las ciudades, entre otros.

El trabajo se enfoca en un análisis descriptivo, donde en primer lugar se pondrá en contexto de forma general las políticas públicas dirigidas al sector papero mediante la aplicabilidad de selección de fines de política económica acudiendo a José Jané Solá, Tinbergen, definiendo la política económica como la manipulación deliberada de cierto número de medios con el objeto de alcanzar ciertos fines, en este sentido se tiene tres (3) corrientes principales a saber:

➤ **Neutral:** La selección de los fines vendría dada exactamente (por parte de los políticos) y la función del economista se limitaría a establecer los medios de una forma neutral y objetiva. Esta postura es considerada como “ortodoxa”, es aceptada por economistas como Robbins, Stigler o Friedman.

➤ **Monista:** Concentración de todas las valoraciones en un solo juicio de valor acerca de un fin supremo y aceptado por todos. Este fin supremo estaría representado por la función de bienestar social que se desea maximizar. Esta postura es defendida por la escuela del Bienestar donde se destacan los autores desde Pigou, Samuelson, Hicks o Bergson.

➤ **Aproximación Pluralista:** Se considera que los fines y los medios son independientes, aceptando que los juicios de valor se encuentran presentes en cualquier momento del proceso de selección, tanto de fines como de medios. En esta postura se destacan autores como: Myrdal, Watson, Kirschen, Jané Solá. Es la aportación de este último la que se utilizará en esta investigación para determinar la continuidad de las políticas, dado que Watson, determina las políticas finalistas como aquellas que persiguen fines puramente económicos; por otra parte, afirma también que las políticas específicas tienen por objetivo un conjunto de fines intermedios, complejos y diferentes, que a su vez son medios para el logro de los objetivos de las políticas finalistas. Además, Kirschen habla sobre la clasificación de objetivos a largo y corto plazo.

Entre fines primarios y fines secundarios, Kirschen, reconoce la arbitrariedad de su clasificación así:

- Objetivos principalmente a Corto Plazo (Coyunturales): Pleno empleo; Estabilidad de precios; Mejora de la balanza de pagos.
- Objetivos principalmente a Largo Plazo (Estructurales): Estos son:
Primarios. Expansión de la producción: Mejora en la asignación de los factores de producción; satisfacción de las necesidades colectivas; mejora en la distribución de la renta y la riqueza; protección y prioridades a determinadas regiones o industrias.
Secundarios. Mejora en las normas de consumo privado; seguridad de abastecimiento; mejora en el tamaño o en la estructura de la población; reducción de la jornada laboral.

Y, José Jané Solá, establece tres (3) niveles de objetivos y de políticas que son:

- Objetivos Últimos (Políticas de Ordenación o Puras).
- Objetivos Operativos (Políticas Finalistas).
- Objetivos Intermedios (Políticas específicas)

Clasificación de Políticas	
1. Políticas Puras: IGUALDAD INDEPENDENCIA LIBERTAD JUSTICIA	
2. Políticas Finalistas: PLENO EMPLEO ² DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EQUILIBRIO ECONÓMICO EXTERIOR ESTABILIDAD CÍCLICA Y DE PRECIOS	
4. POLÍTICAS INSTRUMENTALES	3. POLÍTICA SECTORIAL AGRARIA
POLÍTICA FISCAL	5. Políticas Instrumentales en el Plan de Desarrollo: Inversión, Gasto Público, Incentivos, Subsidios.
POLÍTICA EXTERIOR	6. Políticas Instrumentales en el Plan de Desarrollo: Balanza de Pagos, Exportaciones, Importaciones.

Fuente: Clasificación de políticas de Jané S. en Política Económica de A. Fernández, JA Parejo y L. Rodríguez

En el entramado que forman las líneas verticales y horizontales de las políticas específicas aparece un conjunto de cuadros donde estaría representado el efecto de cada política instrumental (5, 6) sobre la política correspondiente (3). Así en el recuadro (5) representa el efecto de la política fiscal aplicada a lograr objetivos de política sectorial agraria y el recuadro (6) representa las políticas instrumentales dirigidas para obtener objetivos de política sectorial agraria.

En este sentido se aplicó para cada Plan de Desarrollo del periodo de análisis 1990- 2014, la identificación de las políticas instrumentales fiscales y de política exterior para el logro de objetivos sectoriales de política agraria. Es necesario aclarar que las políticas puras están establecidas en las normas constitucionales y las políticas finalistas son objetivos estratégicos de los gobiernos establecidos en los planes de gobierno.

Resultados: Aplicando la tabla de clasificación de políticas descrita en la metodología, se obtiene las siguientes políticas instrumentales comunes en los planes de desarrollo 1990-2014.

CLASIFICACIÓN DE POLÍTICAS ECONÓMICAS A PARTIR DE LOS PLANES DE DESARROLLO 1990-2014

	1990-1994	REVOLUCIÓN PACÍFICA POLÍTICA SECTORIAL AGRARIA
Política Fiscal	• <i>Inversión en Riego y Drenaje</i>	
Política Exterior	• <i>La Inversión Privada Agrícola</i>	

	1994-1998	EL SALTO SOCIAL POLÍTICA SECTORIAL AGRARIA
Política Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Desarrollo Tecnológico, Agropecuario y Pesquero.</i> • <i>Adecuación de Tierras</i> • <i>Desarrollo Institucional</i> 	
Política Exterior	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Capitalización y Financiamiento</i> • <i>Comercialización y Agroindustria</i> • <i>Manejo de Riesgos</i> 	

	1998-2002	CAMBIO PARA CONSTRUIR LA PAZ POLÍTICA SECTORIAL AGRARIA
Política Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Ciencia y Tecnología</i> • <i>Inversión Rural</i> • <i>Núcleos de Desarrollo Productivos</i> • <i>Coordinación Interinstitucional para el Desarrollo Rural</i> • <i>Reforma Agraria</i> • <i>Comercialización Interna</i> • <i>Coordinación entre Agentes de las Cadenas Directas</i> • <i>Educación Rural</i> 	
Política Exterior	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Comercio Exterior</i> 	

	2002-2005	HACIA UN ESTADO COMUNITARIO POLÍTICA SECTORIAL AGRARIA
Política Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Esquemas Asociativos y Productivos para el Desarrollo Rural</i> • <i>Acceso a Factores Productivos y Financieros</i> • <i>Acceso a Infraestructura y Vivienda Básica</i> • <i>Seguridad Alimentaria</i> 	
Política Exterior	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Desarrollo Científico y Tecnológico</i> 	

	2005-2010	HACIA UN ESTADO COMUNITARIO DESARROLLO PARA TODOS POLÍTICA SECTORIAL AGRARIA
Política Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Disponibilidad, Acceso y Uso Eficiente del Suelo y Riesgo</i> • <i>Mejorar el Estatus Sanitario de la Producción Agroalimentaria</i> • <i>Proteger los Ingresos de los Productores y Mejorar la Competitividad de la Producción: Programa Agro Ingreso Seguro (AIS)</i> • <i>Racionalizar los Costos de Producción Agropecuaria</i> • <i>Reducción de Costos de Producción</i> • <i>Mejorar el Financiamiento del Sector</i> • <i>Ajustes Institucionales para el Sector Rural</i> • <i>Mejorar la Capacidad de los Pequeños Campesinos para Generar Ingresos</i> • <i>Promoción del Desarrollo y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Ambientales en la Agricultura</i> • <i>Programas de Promoción Social para la Población Rural</i> • <i>Promover Esquemas Alternativos para la Sustitución de Cultivos Ilícitos</i> • <i>Equidad para el Campo</i> • <i>Adjudicación y Titulación de Tierras</i> • <i>Tierras para las Comunidades Afrocolombianas e Indígenas</i> 	
Política Exterior	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Abrir Nuevos Mercados</i> • <i>Mejorar la Información Sectorial y Desarrollar un Ambiente adecuado para las Inversiones</i> • <i>Impulsar la Innovación, la Transferencia y la Innovación Tecnológica</i> • <i>Seguridad Jurídica para las Inversiones del Sector</i> • <i>Agenda de Negociaciones Internacionales</i> • <i>Apuesta Exportadora</i> 	

	2010-2014	PROSPERIDAD PARA TODOS POLÍTICA SECTORIAL AGRARIA
Política Fiscal		<ul style="list-style-type: none"> • <i>Mejorar los Procesos de Innovación en los Sistemas Productivos</i> • <i>Desarrollar una Política Integral de Manejo del Recurso Hídrico</i> • <i>Poner en marcha la Política de Gestión Integral de la Restitución</i> • <i>Facilitar el Acceso a la Tierra con Fines Productivos</i> • <i>Planificar un uso adecuado del Territorio</i> • <i>Promover Esquemas Integrales de Gestión del Riesgo</i> • <i>Implementar un Nuevo Esquema de Asistencia Técnica Integral</i>
Política Exterior		<ul style="list-style-type: none"> • <i>Establecer Mecanismos que faciliten la Inversión Privada</i>

	1990-2014	RESUMEN POLÍTICA SECTORIAL AGRARIA
Política Fiscal		<ul style="list-style-type: none"> • <i>Gasto Público</i> • <i>Créditos del gobierno a través del Banco Agrario, Finangro</i>
Política Exterior		<ul style="list-style-type: none"> • <i>Balanza comercial. Exportaciones e Importaciones</i>

* Datos tomados de cada uno de los Planes Nacionales de Gobierno del periodo comprendido entre 1990 y 2014 y títulos de cada una de las políticas aplicadas por los presidentes por parte de las autoras del presente trabajo.

Las políticas no han dado los resultados sugeridos, la situación del campo es difícil y requiere de medidas de política urgentes. Desde 1990 a la actualidad, las áreas sembradas han disminuido 1.5 millones de hectáreas. Esta situación ha sido la acumulación de muchos años de factores críticos tales como la ineffectividad de políticas públicas, bajos presupuestos, ausencia de presencia institucional en las áreas rurales, entre otros (Fedesarrollo, 2013). El ritmo y la trayectoria que logre alcanzar el desarrollo rural es clave para el futuro y la estabilidad institucional de Colombia; de acuerdo con cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, para el 2012, la población rural en Colombia representa alrededor del 24 por ciento del total de país, esto es 12 millones de personas.

De otro lado, otro factor que influye directamente en el agro es la pobreza rural, a pesar que ha venido descendiendo en la última década, sigue siendo muy alta. Según el indicador de pobreza por ingresos, ésta se sitúa en un 46.1 por ciento, es decir, cerca de 5.2 millones de personas, pues estos niveles de pobreza recaen sobre los pequeños productores y sus familias. Esta situación es resultado finalmente y reiterando la ineficacia de las políticas detectadas en los diferentes planes de desarrollo.

Las necesidades propias del sector agrícola en el país, informando además que se necesita que el agro se vaya adaptando a las necesidades propias del mundo globalizado, siendo vital para ello la industrialización y el uso de tecnología óptima para la maximización de los procesos productivos en la agricultura, precisamente en este aspecto las políticas instrumentales de política exterior, aunque identificadas como prioritarias en los Planes de Desarrollo, han cumplido parcialmente sus cometidos, los incentivos al sector agro especialmente el papicultor no han sido suficientes para mantener el ingreso y la estabilidad de los campesinos, situación que ha sido evidente en los requerimientos del sector, incluso señalada en diverso estudios de Fedepapa, afirmado por su Gerente.

El Consejo Nacional de la Papa, ha jugado un papel importante en la problemática para el sector papicultor, presentando el Plan para el Mejoramiento de la Competitividad de Pequeños y Medianos Productores de Papa. El Plan, que tendría una inversión cercana a los \$70 mil millones, cumpliendo con un compromiso del Gobierno Nacional a partir de los acuerdos establecidos en las mesas de negociación como resultado del paro, es un paso del cumplimiento del Gobierno Nacional con los productores de papa. El plan contempla temas como: promoción del consumo, modernización del mercado, implementación de centros de agregación de valor, incentivación de uso de semillas certificadas, reconversión

hacia otros cultivos, impulso de exportaciones y sistemas de información e investigación, entre otros aspectos.

Referencias

- Bentancur, María Soledad (2014), *La crisis agraria y las causas del paro. Mucho más profundas que los TLC*. Recuperado de: <http://reliefweb.int/report/colombia/la-crisis-agraria-y-las-causas-del-paro-mucho-m%C3%A1s-profundas-que-los-tlc>.
- Departamento Nacional de Planeación – DNP (2014), *Planes de Desarrollo Anteriores*. Recuperado de: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Planes-de-Desarrollo-antteriores.aspx>.
- Departamento Nacional De Planeación (2012), *Guías Metodológicas Sinergia: Guía para la Evaluación de Políticas Públicas*.
- Diario El Colombiano (2014), “*El Paro Agrario es el resultado de un abandono de décadas*”: presidente Santos. (noviembre) Recuperado de: http://www.elcolombiano.com/historico/paro_agrario_el_paro_es_el_resultado_de_un_abandono_de_decadas_dijo_santos-BCEC_257745.
- Diario Portafolio (2014), *Crisis del agro: mucho diagnóstico y poca acción*.(noviembre) Recuperado de: <http://www.portafolio.co/negocios/crisis-del-agro-colombia>.
- Fajardo M., Darío, *La tierra y el poder político; la reforma agraria y la reforma rural en Colombia*, sin fecha.
- Fernández Díaz, A.; Parejo Gamir, J.A.; Rodríguez, L (2006), *Política Económica*, Mc Graw Hill
- González Rodríguez, Francisco A. (1999), “Instituciones Políticas Públicas y Desarrollo: La Efectividad de las Políticas Públicas en Colombia: Un análisis Neoinstitucional”, *Revista de Economía Institucional*,nº.1, (noviembre).
- Hernández, Gustavo (1999), “El Análisis de las Políticas Públicas: una disciplina incipiente en Colombia”, *Revista de estudios sociales*, nº.4 (agosto).
- Kalmanovitz, S. (2014), *El Paro Agrario*. Diario El Espectador (noviembre), Recuperado de: <http://www.elespectador.com/opinion/el-paro-agrario-columna-442407>.
- Machado, Absalón, Salgado, Carlos, Vásquez, Rafael (2004), *La Academia y el Sector Rural*, Universidad Nacional de Colombia, Centro de Investigaciones para el Desarrollo.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2014), *Pacto Nacional por el Agro y el Desarrollo Rural “Hay campo para todos”*. Recuperado de <https://pactoagrario.minagricultura.gov.co/Documents/Cartilla%20Pacto%20Agrario.pdf>.
- Ministerio del Trabajo (2014), *Pacto Agrario: la tarea ahora es organizar las comunidades rurales para que participen activamente en su construcción*. Recuperado de: <http://www.mintrabajo.gov.co/octubre-2013/2451-pacto-agrario-la-tarea-ahora-es-organizar-las-comunidades-rurales-para-que-participen-activamente-en-su-construccion.html>.
- Osuna, José Luis, Márquez, Carolina, Cirera, Ana, Vélez Carmen, *Guía para la Evaluación de Políticas Públicas*, Instituto de Desarrollo Regional sin fecha.
- Perry, Santiago (2000), *El Impacto de las reformas Estructurales en la agricultura colombiana*, CEPAL – Serie Desarrollo Productivo nº.94 (noviembre),
- Planeta Paz y Consejería de Proyectos –PCS- (2012), *La cuestión Agraria en Colombia: Tierra, Desarrollo y Paz*, enero.

10.- Entrevista a José Jané Solá

(publicado originariamente en *Noticias de Política Económica*, nº.14, 2016)

Noticias de Política Económica (NPE): ¿Cuáles son los motivos iniciales por tu interés acerca de la Política Económica?

José Jané: Inicialmente mis intereses se orientaron hacia el estudio de actuariales y, de hecho, me concentré al principio en aspectos de contabilidad y matemáticas, en gran medida por la influencia de Manuel Vela Pastor (posteriormente catedrático de contabilidad en la Universidad de Valencia) y de José Lóbez Urquia (que de la Escuela de Comercio de Alicante pasó a Barcelona), este último fue el gran divulgador de los libros ininteligibles para los estudiosos de los temas de matemáticas del mejor matemático español de la primera mitad del siglo XX, Julio Rey Pastor. El problema es que estudié sólo el primer curso de actuariales de los dos que formaba estos estudios en Madrid porque fueron integrados como especialidad de quinto año de económicas. Esta situación me condujo a estudiarlas, con un cierto disgusto, en la recién creada Facultad de Ciencias Económicas en la Universitat de Barcelona. Así pues, me vi obligado a cursar los cuatro años anteriores si quería ser actuario. En aquellos momentos el motor que me impulsaba era uno que a la sazón iba a ser una constante en mi vida futura: conocer la realidad y transformarla. En la Facultad de Económicas cursé las asignaturas de Política Económica, impartidas por Fabián Estapé, en tercero, cuarto y quinto cursos. Ambas circunstancias supusieron un punto de inflexión en mi perspectiva. Por un lado, la Política Económica se presentaba como una asignatura práctica, de incidencia sobre la realidad, de “economía efectiva” (tal como se denomina, y con todo acierto, un libro que con motivo de mi jubilación me dedicaron medio millar de profesores de toda clase y especie en 2004) y, por otro lado, pero de manera inseparable, la figura de Estapé, que se manifestaba como un genio, al que había que entender y seguir (si lo conseguías), y, por ende, con una impresionante capacidad de análisis, gran pedagogía y una memoria prodigiosa.

NPE: ¿Cuál es tu vocación por la Política Económica y la vida universitaria?

José Jané: En 1961 Estapé me invitó a trabajar con él como profesor ayudante. Esta situación me permitió participar de manera activa en el *Seminario de Política Económica*. Esta figura docente, pero también de investigación, resultaba una experiencia pionera en la Universidad española después de la guerra. En éste se discutían aspectos de política económica de actualidad, así como las aportaciones teórico-prácticas que se estaban realizando en aquellos momentos. En particular, se tradujeron artículos y libros de muchos profesores extranjeros, que no entraban en la bibliografía de los estudios oficiales. El Seminario lo constituíamos nueve profesores recién licenciados entre los que se encontraban entre otros, Ernest Lluch, Marcel·lí Costafreda, Pere Vicens Rahola y Salvador Condominas. Con este trasfondo y con los cambios que estaban aconteciendo en la economía española yo mismo promocioné en 1962 la constitución del primer *Seminario de Estudios sobre Turismo* de la Universidad española, con el objetivo de fomentar la reflexión acerca de un área, que llevaría a la terciarización de la economía como fuente de dinamización del país. Por supuesto, los aspectos abordados se referían al estímulo del turismo, que junto a las remesas de los emigrantes españoles constituían la fuente de acumulación de capital de la que el país no disponía por falta de petróleo u otras materias primas de gran calado. Era el aprovechamiento del sol, del que dispone España en gran abundancia, para atraer turistas, pero también, posteriormente, para producir energía solar.

Paralelamente, en aquellos momentos, hubo una frase de Samuelson que me causó gran impacto y que decía aproximadamente “cuando los economistas hablan de la moneda lo hacen con firmeza y contundencia, pero cuando pasan a las cuestiones laborales, tartamudean”. Esta consideración, junto con la nueva situación en España, me llevó a abordar una tesis doctoral sobre política laboral, que defendí en 1967 (cuya parte sobre los salarios en España fue publicada en 1969 por Ernest Lluch, como editor).

En 1969 oposité a dos plazas de catedrático de Política Económica, que fueron muy disputadas pues no había habido ninguna convocatoria desde finales de los años cincuenta. Yo obtuve la correspondiente a Málaga (campus de la Universidad de Granada donde se encontraba la Facultad de Economía, que fue el origen de la actual Universidad de Málaga), al mismo tiempo que Javier Irastorza obtenía la de Bilbao. En Málaga estuve lamentablemente sólo un par de años puesto que pasé a ocupar la cátedra de Política Económica en la Facultad de Económicas de la Universitat de Barcelona que Estapé había desdoblado cuando fue designado Rector de la misma. El profesorado de la Facultad de Málaga era un páramo, en el que hacíamos esfuerzos inauditos para sembrar la semilla del interés por la ciencia y el cambio social, el catedrático de Estadística y Econometría, y al mismo tiempo Decano, Alfonso García Barbancho, que era andaluz, el recién catedrático de Estructura Económica y Economía Española, Ramón Tamames, que viajaba en avión desde Madrid cada semana y guardaba todos los billetes por si las moscas, y yo mismo, con todos los cursos de Política Económica, tres por la mañana y tres por la tarde-noche (nada menos que 18 horas de clases a la semana), como almeriense consorte que era, me trasladé con toda la familia. Es decir, que mis esfuerzos fueron compensados porque hubo manifestaciones de estudiantes ocupando la calle Larios a mi favor, cosa insólita en unos tiempos en los que en las algaradas se pedían todo lo contrario, esfuerzos inútiles -por cierto, dado el monolítico sistema educativo existente- y el hecho fue recogido por prensa adicional muy adicta. Los recuerdos de mi etapa en Málaga son muy gratos, e impulsé allí los estudios de Política Económica, tanto en docencia como en investigación. Prueba de ello es que en mi ida a Barcelona fui acompañado por una quincena de economistas recién licenciados e incipientes profesores, la mayoría de ellos posteriormente catedráticos de Política Económica, repartidos por toda España.

NPE: ¿Se pueden distinguir varias escuelas de Política Económica en España?

José Jané: En el caso de Barcelona se tuvo una percepción de la Política Económica con una fuerte influencia del pensamiento más historicista e iluminada por el convencimiento de que la economía está condicionada por la política. La primera dimensión se benefició singularmente de la impronta schumpeteriana de Estapé, mientras que en la segunda fueron importantes reflexiones más, acuñadas durante más de doce años de docencia, que culminaron con la publicación del artículo, “Por una estructura operativa de la política económica” en 1974. Dentro de este último ámbito, me gusta recordar que en mi primera clase siempre les decía a los estudiantes que no se dejaran engañar por la expresión “Política Económica” y recordaran lo que dice gramaticalmente esta expresión, es decir, que el sujeto es Política y el adjetivo es Económica. El resultado se manifestó en una cierta homogeneidad, por un lado, en la perspectiva de los enfoques de las tesis doctorales dirigidas en Barcelona y, por otro lado, en la herencia materializada en los numerosos catedráticos de Política Económica promocionadas desde este centro científico. En el caso de Madrid, resulta más difusa la homogeneidad en el enfoque y difícilmente se puede hablar de una escuela en sí misma. Quizá ciertas aportaciones relevantes al respecto fueron realizadas por el “outsider” Javier Irastorza. En el haber de este profesor se pueden destacar sus trabajos “Hacia una delimitación de la Política Económica” de 1971 o la influyente recopilación de trabajos de diversos autores, esencialmente extranjeros, precisamente titulado *Política Económica*, aparecido en 1979.

NPE: ¿Ha cambiado tu concepto sobre la Política Económica desde el inicio de tu carrera académica hasta la actualidad?

José Jané: Cuando entré en el Departamento la base de la que partía era la de una organización de la Política Económica a través de un esquema fines-medios, con una fuerte fundamentación en el pensamiento económico y una gran interdisciplinariedad que había sido elaborada por Estapé. Puede señalarse que, en ese momento, ya se habían dejado atrás, incluso se puede decir que se habían olvidado, las aportaciones de tipo pre-keynesianas, como la que había realizado Pedro Gual. En gran medida, asistí al paso del

estudio de la economía de una manera estática, autopsia del cuerpo económico (Smith, Malthus, Ricardo, Mill, Marx, etc.) a otra más dinámica, que observaba como al mover una parte del esqueleto se alteraban las posiciones de las otras (Veblen, Schumpeter, Keynes, Marshall, etc.). También fui testigo del paso de la “Political Economy” a la utopía del “Economics”, con estudios ajenos al mundo real de gran éxito, que todavía perduran. Yo mismo, en una presentación que hice en 1971 del profesor Milton Friedman, al hacerle esta observación, me contestó en público, muy friedmanianamente, “profesor Jané, la culpa es de la realidad que no se adapta a mi pensamiento”. A partir de la herencia estapetiana, por un lado, traté de consolidar y argumentar sistemáticamente la integración de medios y fines a través del esquema polacotómico, pues siempre hay un fin superior (político) que explica las contradicciones de los medios (económicos) empleados para conseguirlo.

NPE: ¿Qué factores han contribuido en tu cambio de perspectiva?

José Jané: El germen se encuentra en mi perspectiva de que la economía debía explicar la realidad y se debía orientar hacia cambiarla. En definitiva, que la Economía debía ser “Efectiva”, en el sentido que he comentado antes y al que hacía alusión el título del libro que se me dedicó. Mis continuas relaciones con el mundo no estrictamente académico se constituyeron en un revulsivo del mencionado cambio. Por un lado, siempre he querido tener relación con la vida económica real. Por ejemplo, mis experiencias en el cooperativismo, en el transporte público, en las infraestructuras, en el marketing y la publicidad o en las actividades bancarias entre otras. De estas últimas estoy muy satisfecho de la creación del servicio de estudios de la Banca Mas Sardá, que catapultó a un banco muy antiguo y modesto (con sólo con dos oficinas), a tener una resonancia a escala nacional. Quizá una de mis experiencias más enriquecedoras es que creé el singular Banco de la Pequeña y Mediana Empresa (Bankpyme), *sin capitalistas* (siendo yo un simple funcionario público, sin dedicación plena y, en consecuencia, con ingresos de minutas profesionales), puesto que el capital fue aportado por dos mil quinientos accionistas-fundadores, procedentes de toda España, con aportaciones desde cien mil pesetas como mínimo hasta veinte y cinco millones de pesetas como máximo, un tope para evitar sorpresas, que lamentablemente se produjeron veinte años más tarde, a partir del propio éxito de una entidad que ya era muy apetecible a la par que empezaba a molestar al *establishment* bancario. Con su fundación se dio una respuesta original a dos problemas: superar el capital mínimo que exigía la ley para la fundación de un banco (incluso se superó en un ocho por ciento, cuando decidí cerrar el flujo de *capitalistas*, un noventa por ciento muy modestos) y la exigencia legal de la presencia de todos los fundadores en el acto fundacional. Todas estas experiencias me han consolidado la idea acerca de la necesidad de llevar a cabo una política económica especial cara a las empresas pequeñas y medianas.

Por otro lado, destacan mis vinculaciones con la vida política del país. Quizá valga la pena reseñar aquí mi mejora en la comprensión de la dimensión estratégica política de la Política Económica a través del asesoramiento al recién nombrado Presidente Suárez, cuando constituyó un comité de expertos en verano de 1976 formado por Enrique Fuentes, Luís Ángel Rojo, Juan Sardá Dexeus y yo mismo. En aquel momento, Fuentes Quintana se decepcionó mucho, al igual que los “monetaristas” Rojo y Sardà, porque el presidente del gobierno no acababa de entender la necesidad técnica de luchar implacablemente contra la inflación que era del veinte y cinco por ciento anual. Sin embargo yo ya entendí que el objetivo final de la política económica, el que la organizaba en definitiva, no era la estabilidad económica, sino que ésta era un instrumento de la estabilidad política, de una conducción más o menos armónica de la transición política.

Finalmente, fueron importantes mis continuas relaciones con los medios de comunicación. Por ejemplo, puede destacarse entre otros con La Vanguardia, en el que Estapé fue director de la sección de economía desde 1954 hasta 1969, momento este último en que yo le sustituí hasta 1978. Este tipo de experiencia me condujo a que tenía que mostrar que

la economía no era una actividad recluida dentro de las universidades, sino que tenía un fuerte componente práctico, de cambio de la realidad existente y esa perspectiva consolidó mi visión acerca de la importancia de la Política Económica, como intervención concreta y como disciplina autónoma dentro de la Ciencia Económica. Quisiera matizar que cuando aludo a modificar la realidad soy escéptico acerca de los supuestos cambios de profunda envergadura, de forma impuesta por unos cuantos y asumo que son la suma de la acción de muchos la que realmente llega a alterar las situaciones. A largo plazo se consigue el triunfo de las revoluciones permanentes. A este respecto, me vienen a la cabeza unas discusiones con el primero de mis ayudantes de cátedra, Carlos Román del Río (años más tarde fue catedrático de Política Económica en la Universidad de Sevilla), que finalmente me acabó reconociendo que eran la suma de esos pequeños cambios los que acaban teniendo relevancia verdadera y fundamental. En mi vida práctica, en especial en mis relaciones con el sector privado y con la población a través de los medios de comunicación, me consolidaron esa perspectiva incrementalista de la política económica.

NPE: ¿Este cambio de perspectiva se ha visto influido por la crisis actual?

José Jané: En efecto, una tendencia natural de siempre es que se afronta el futuro con los estudios basados en hechos y experiencias pasadas. La Universidad no ha sido una excepción y ya desde hace demasiado tiempo se han concentrado los análisis económicos sobre aquello que había pasado. Esta situación se ha ido completando con un elevado grado de formalización en el que la realidad ha ido quedando, de hecho, relegada a un segundo plano. En gran medida, esta perspectiva se ha combinado con la idea de tratar de formar a gente de elite, a pocos hombres que manden en economía (es decir, en política). Sin embargo, la sociedad necesita gente que resuelva los problemas, en general de carácter cotidiano. La crisis muestra que se ha de formar a generaciones que se enfrenten a situaciones nuevas y el reto se sintetiza en que hay que enseñar a aplicar también el sentido común. Como he comentado anteriormente, el estaticismo y la ausencia de realismo deben dejarse a un lado. Una ilustración heurística acerca de las enseñanzas de Economía es que son una especie de clases de anatomía, donde se analiza el cadáver, sus características, sus partes, ... todo muy estático. Sin embargo, la realidad consiste en una persona que, cuando le tocas una oreja, salta. Esto pone de manifiesto que los análisis económicos que se han ido extendiendo son obsoletos y aquello que es relevante son los estudios de cómo se afecta, se cambia y reacciona la economía, es decir, los estudios de Política Económica. Más aún, teniendo en cuenta las consideraciones que acabo de apuntar, la Política Económica no tiene nada que ver con la Economía Aplicada, sino que se trata de una disciplina distinta. De hecho siguiendo con el ejemplo que he comentado antes, la Economía Aplicada pretendería resucitar el cadáver, mientras que la Política Económica investigaría el mundo de los vivos.

La economía consiste en tomar decisiones por parte de cada uno los sujetos que la hacen y la sufren, es decir, *todo el mundo*. Pues bien, *la toma de decisiones se basa en la formación recibida y la información disponible*. Y nadie puede negar hoy en día que la formación de la población es mucho mayor de la que se tenía hace medio siglo. En España, cuando hice el servicio militar, con dos mil reclutas de mi misma edad había un veinte por ciento prácticamente analfabetos y, de ellos, la mitad no conocían la escuela, ni el tenedor, ni la cuchara. ¡Impresionante!. Con respecto a *la información*, los lectores de periódicos y revistas eran cuatro gatos con respecto a la población total. Afortunadamente ambas premisas han cambiado *totalmente*. Ha habido una auténtica *alfabetización económica* en paralelo al enorme progreso de la educación. Y, al mismo tiempo, con la televisión al frente, que llega a todos los hogares, se están explicando numerosos problemas económicos en todas las cadenas y en todos los idiomas. Y más aún con la extensión global de las nuevas tecnologías informáticas y de las redes sociales. La economía ha cambiado porque la toma de decisiones es otra y lo que nos queda en lo que falta por venir. En estas condiciones ¿cómo pueden aplicarse medidas de política económica en una situación

económica y social nunca vistas? Se necesita una política económica imaginativa, que tome medidas para que sean “efectivas”, es decir una Política Económica Efectiva.

NPE: En la situación actual ¿qué puntos positivos y negativos se podrían destacar de la evolución de la disciplina de la Política Económica?

José Jané: La Política Económica en la que yo me inicié tenía la ventaja de ofrecer una visión global, siendo el componente político onnipresente. El problema es que, con frecuencia le faltaba precisión y muchas áreas de análisis se encontraban vacías. Parte de los desarrollos posteriores han permitido precisar conceptos y sus relaciones, al tiempo que han aumentado las áreas de especialización. Sin embargo, en la actualidad se ha ido perdiendo una visión de conjunto que dificulta la comprensión acerca de la intervención en la economía. Esto se ha manifestado en una brecha creciente entre el analista económico y quien toma las decisiones políticas. Adicionalmente, se ha desarrollado una deformación que no augura nada bueno. En concreto es la confusión entre un buen *thinker* y un buen *doer*. Por ejemplo, el ingeniero que diseña un coche de formula-1 no es un buen conductor, sabe demasiado sobre el motor y las prestaciones del coche y no se atreve a conducir, no es un ejecutivo en suma. El conductor toma decisiones y si se equivoca rectifica automáticamente. Cuando el ingeniero le pregunta sobre decisiones que ha tomado y que no podían hacerse, el conductor le responde que “siempre lo hago de esa manera y el coche gana”.

NPE: ¿Cuáles son los retos que podrías destacar para la Política Económica?

José Jané: Quizá una de las líneas por donde pueden ir los estudios más prometedores para el desarrollo de la Política Económica es respecto a la explicación real de la toma de decisiones en la política económica. La realidad es que los políticos tienen que tomar las decisiones económicas dirigiéndose hacia el futuro, mientras que los enfoques tradicionales académicos enseñan mirando al pasado. El resultado es una clara incomunicación. Unas nuevas expectativas para la Política Económica se pueden abrir partiendo del análisis de en qué medida las teorías económicas están subyacentes a las decisiones corrientes de política económica o cómo se establecen los diagnósticos de éstas últimas que conducen a adoptar las decisiones prácticas. En este sentido, la mencionada separación entre análisis universitarios y aplicación de medidas económicas pone sobre la mesa la cuestión de en qué medida la pomposamente denominada Economía Aplicada, a la que hoy se han apuntado todos los “especialistas” en las distintas ramas del saber de la Ciencia Económica y todo el mundo “opina” de lo que hay que hacer en la economía real, consagra un gran desconcierto para el público en general. Hay que abordar cada tema en su ámbito estricto “histórico, teórico, econométrico, etc.” La política que se aplique, tal como vengo repitiendo, ha de ser “efectiva”, dejando claro las motivaciones de valores, “ideológicos, morales, religiosos, etc.” que hay detrás.

NPE: ¿Podrías destacar algunos retos de la política económica en España en las condiciones actuales de crisis?

José Jané: Quizá podría empezar aludiendo a un aspecto que siempre me hubiese gustado poder abordar en política económica real del país. Se trata de las infraestructuras. En este país hace 300 años por razones históricas e ideológicas, y hace siglo y medio por motivos militares (¡para retrasar la invasión de supuestas fuerzas extranjeras!) se montó un sistema radial de infraestructuras en visible contradicción con la dinámica económica del país. Así pues, se requeriría una profundísima reorientación de la política de infraestructuras uniendo *todo el litoral de la Península*, cosa que todavía no ha ocurrido. Por ejemplo, se puede destacar el famoso corredor del Mediterráneo que sigue inconcluso (nada menos que en 1962 yo ya explicaba estas ventajas para el *take-off* de toda la economía española en un artículo a doble página en La Vanguardia, y el corredor todavía está en discusión y no se ha completado desde hace 54 años!!!). Otro ejemplo flagrante de “vuelo gallináceo” (parafraseando a Josep Pla) es la barrera de los Pirineos respecto a

Europa. En realidad el famoso sambenito de “África empieza en los Pirineos”, que nos atribuyeron algunos pensadores franceses, la cordillera pirenaica tiene que “derrumbarse”, como el famoso grito barcelonés de “abajo las murallas” con sus altercados y multitudinarias manifestaciones callejeras aconteció durante la primera mitad del siglo XIX (y que acabó permitiendo la construcción del Ensanche creado por Ildefonso Cerdá), y lograr la plena comunicación con Europa, a través de múltiples túneles como ocurre en los Alpes (uniendo mediante autopistas a Alemania, Austria, Suiza, Italia y Francia), de modo que todo el mundo nos cambiara el dichoso y falso sambenito citado por el de “Europa empieza en Tarifa”.

Por otra parte, dado el gran número de pymes existentes en este país, que constituyen la parte esencial de la economía y del empleo, convendría la constitución de un Ministerio de Pymes y Autónomos, separado de otro que se centrara en las grandes empresas, puesto que, en la actualidad, al ser competencias de la misma entidad administrativa estas últimas imponen sus intereses, obstruyendo la fuente principal de nuestra economía.

Quizá podría señalar adicionalmente que en las actuales condiciones de cambio vamos hacia una sociedad más social basada en el individualismo, la creatividad y los servicios colectivos. En estas condiciones, se ha de cambiar el enfoque respecto a la cuestión laboral. Hay que dejar de hablar de “mano de obra” y pasar a considerar los “cerebros de obra”, factor de producción del que disponen millones y millones de personas, trabajen o estén en paro, y que se puede expandir *at infinitum* gracias a las nuevas tecnologías. Pero en estas condiciones se requiere una reforma laboral en estrecha relación con un cambio educativo. Los tres famosos factores de producción tradicionales de Tierra, Trabajo y Capital serán también tres Cerebro, Tierra y Capital. Parafraseando a Keynes, “el problema es que las ideas nuevas tropiezan en el cerebro con las viejas que lo ocupan todo”. Hay que dejar libre el cerebro para pensar y el mundo será otro.

Informaciones y colaboraciones pueden ser enviadas para publicar en el siguiente número (ordinario) hasta:

15 de Septiembre de 2018

noticias.polec@uv.es

“Noticias de Política Económica” es editado en Valencia por el Departamento de Economía Aplicada de la Universitat de València (España).

La coordinación general de su edición es realizada por

Antonio Sánchez Andrés

Departamento de Economía Aplicada, Universitat de València (España).

El objetivo de esta publicación es académico y su distribución es gratuita y sin ningún ánimo de lucro.

Consejo Científico y de Selección

Aranda García, Evangelina. Departamento de Economía Política, Hacienda Pública, Estadística Económica y Empresarial y Política Económica, Universidad de Castilla-La Mancha

Barac, Maja. Departamento de Economía Aplicada, Universitat de València

Díaz Pérez, Flora M^a. Profesora Titular de Política Económica, Universidad de La Laguna

Escot Mangas, Lorenzo. Departamento Economía Aplicada, Pública y Política, Universidad Complutense de Madrid

Fernández Cornejo, José Andrés. Departamento Economía Aplicada, Pública y Política, Universidad Complutense de Madrid

Mañé Estrada, Aurelia. Universitat de Barcelona

Martín Cerdeño, Víctor J. Departamento Economía Aplicada, Pública y Política, Universidad Complutense de Madrid

Ochando Claramunt, Carlos. Departamento de Economía Aplicada, Universitat de València

Sánchez Andrés, Antonio. Departamento de Economía Aplicada, Universitat de València

Torrejón Velardiez, Miguel- Departamento de Economía Aplicada, Universidad de Valencia

Los números anteriores de *Noticias de Política Económica* se encuentra on-line en la dirección del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valencia:

<http://www.uv.es/uvweb/departamento-economia-aplicada/es/profesores-investigadores/profesorado-personal-investigador/unidad-docente-politica-economica/noticias-1285893217565.html>